



INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA

UNIDAD DE POSGRADO

**RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS Y SU
INFLUENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE
LIMPIEZA PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE TABALOSOS – 2021**

**PRESENTADO POR
MARCOS AMASIFUEN YSHUIZA**

**ASESOR
ARMANDO FIGUEROA SÁNCHEZ**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO DE
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO**

LIMA – PERÚ

2021



CC BY-NC-SA

Reconocimiento – No comercial – Compartir igual

El autor permite transformar (traducir, adaptar o compilar) a partir de esta obra con fines no comerciales, siempre y cuando se reconozca la autoría y las nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

**INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA
SECCIÓN DE POSGRADO**

**“RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS Y SU INFLUENCIA
EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA DE
LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TABALOSOS – 2021”**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO DE
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

PRESENTADO POR:

Br. MARCOS AMASIFUEN YSHUIZA

ASESOR:

Dr. ARMANDO FIGUEROA SÁNCHEZ

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO

LIMA, PERÚ

2021

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación, lo dedico a mi querida esposa Karina, a mis amados hijos Alis Nicoll, Angie Pamela y Marco Alessandro, quienes constituyen mi fortaleza para alcanzar mis objetivos.

Marcos Amasifuen Yshuiza

AGRADECIMIENTO

A la Universidad San Martín de Porres por la formación académica recibida, a mi asesor y profesores, compañeros de la maestría y funcionarios públicos por su atención, tiempo y conocimientos compartidos que nos permitieron elaborar este Trabajo de Investigación.

Marcos Amasifuen Yshuiza

ÍNDICE DE CONTENIDO

| | |
|---|------|
| PORTADA..... | i |
| DEDICATORIA..... | ii |
| AGRADECIMIENTO..... | iii |
| ÍNDICE DE CONTENIDO..... | iv |
| ÍNDICE DE TABLAS | vii |
| ÍNDICE DE FIGURAS | x |
| RESUMEN | xii |
| ABSTRACT | xiii |
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO..... | 9 |
| 1.1 Antecedentes de la Investigación..... | 9 |
| 1.1.1 Antecedentes Internacionales..... | 9 |
| 1.1.2 Antecedentes Nacionales | 11 |
| 1.2 Bases Teóricas | 14 |
| 1.2.1 Teorías presupuestales | 14 |
| 1.2.2 Clasificación de las fuentes de financiamiento | 17 |
| 1.2.3 Recursos directamente recaudados (RDR) | 18 |
| 1.2.4 Prestación de servicio de limpieza pública | 21 |
| 1.3 Definición de Términos Básicos | 23 |
| CAPÍTULO II: PREGUNTAS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES..... | 25 |
| 2.1 Operacionalización de variables | 27 |
| 2.1.1 Variable Independiente..... | 27 |
| 2.1.2 Variable Dependiente | 27 |
| 2.2 Matriz de operacionalización de variables | 28 |

| | |
|---|----|
| CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN | 29 |
| 3.1 Diseño Metodológico..... | 29 |
| 3.2 Diseño muestral | 29 |
| 3.2.1 Población | 29 |
| 3.2.2 Muestra..... | 29 |
| 3.3 Técnicas de Recolección de Datos | 30 |
| 3.5 Aspectos Éticos..... | 31 |
| CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y PROPUESTA DE VALOR | 32 |
| 4.1.- Recursos directamente recaudados (RdR)..... | 32 |
| 4.1.1.- Rentas de propiedad en la Municipalidad Distrital de Tabalosos..... | 32 |
| 4.1.2.- Venta de bienes en la Municipalidad Distrital de Tabalosos..... | 37 |
| 4.1.3.- Multas y sanciones en la Municipalidad Distrital de Tabalosos. | 38 |
| 4.1.4.- Tasas en la Municipalidad Distrital de Tabalosos..... | 41 |
| 4.1.5.-Resumen general de los recursos directamente recaudados en la Municipalidad Distrital de Tabalosos..... | 44 |
| 4.2.- Prestación de servicio de limpieza pública. | 45 |
| 4.2.1.- Procesos de recolección convencional en el distrito de Tabalosos. ... | 46 |
| 4.2.2.- Recolección no convencional en el distrito de Tabalosos..... | 49 |
| 4.2.3.- Planificación de rutas en el distrito de Tabalosos..... | 52 |
| 4.2.4.- Transporte en el distrito de Tabalosos..... | 56 |
| 4.2.5.-Resumen general de la prestación de servicio de limpieza pública..... | 59 |
| 4.3.- Análisis de los recursos directamente recaudados y su influencia en la prestación del servicio de limpieza pública de la Municipalidad Distrital de Tabalosos – 2021..... | 60 |

| | |
|--|----|
| 4.3.1.- Nivel de recaudación de renta por la venta de bienes en la Municipalidad y su influencia en los procesos de recolección convencional de la Municipalidad Distrital de Tabalosos 2021. | 61 |
| 4.3.2.- Nivel de recaudación de recursos por sanciones en la Municipalidad y su influencia en los procesos de recolección convencional de la Municipalidad Distrital de Tabalosos– 2021. | 63 |
| 4.3.3.- Nivel de recursos recaudados por tasas de servicios catastrales en la Municipalidad y su influencia en los procesos de recolección convencional de la Municipalidad Distrital de Tabalosos– 2021. | 65 |
| CAPÍTULO V: DISCUSIÓN | 68 |
| CONCLUSIONES..... | 70 |
| RECOMENDACIONES | 72 |
| REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS | 73 |
| ANEXO 1: CUESTIONARIO PARA SERVIDORES | 78 |
| ANEXO 2: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS..... | 80 |
| ANEXO 3: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS..... | 81 |
| ANEXO 4: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS..... | 82 |
| ANEXO 5: BASE DE DATOS | 83 |
| ANEXO 6: BASE DE DATOS | 84 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1 Nivel de recaudación de tributo por transferencia de propiedades..... | 33 |
| Tabla 2 Nivel de recaudación de renta por la venta de bienes..... | 34 |
| Tabla 3 Nivel de recaudación por alquiler de bienes inmuebles..... | 35 |
| Tabla 4 Resumen descriptivo de las rentas de propiedad en la Municipalidad Distrital de Tabalosos | 36 |
| Tabla 5 Nivel de recaudación por la venta de bienes propiedad en la municipalidad | 37 |
| Tabla 6 Recaudación de recurso provenientes de multas..... | 38 |
| Tabla 7 Nivel de recaudación de recursos por sanciones | 39 |
| Tabla 8 Resumen descriptivo de las multas y sanciones en la Municipalidad Distrital de Tabalosos | 40 |
| Tabla 9 Nivel de recursos provenientes de tasas de transporte..... | 41 |
| Tabla 10 Nivel de recursos recaudados por tasas de servicios catastrales | 42 |
| Tabla 11 Resumen descriptivo de las tasas en la Municipalidad Distrital de Tabalosos | 43 |
| Tabla 12 Resumen general de los recursos directamente recaudados en la Municipalidad Distrital de Tabalosos..... | 44 |
| Tabla 13 Servicio de recolección de residuos | 46 |
| Tabla 14 Identificación de los puntos de recojo de residuos no municipales | 47 |
| Tabla 15 Resumen descriptivo de los procesos de recolección convencional en el distrito de Tabalosos..... | 48 |
| Tabla 16 Recursos recaudados directamente se utilizan para ejecutar actividades de recolección de residuos no convencionales..... | 49 |

| | |
|---|----|
| Tabla 17 Planificación de la municipalidad para garantizar la accesibilidad de los puntos de recojo no convencionales..... | 50 |
| Tabla 18 Resumen descriptivo de la recolección no convencional en el distrito de Tabalosos | 52 |
| Tabla 19 Planificación de rutas de segregación de desperdicios..... | 53 |
| Tabla 20 Uso de los recursos para mejorar la planificación de rutas de recolección de residuos | 54 |
| Tabla 21 Resumen descriptivo de la planificación de rutas en el distrito de Tabalosos..... | 55 |
| Tabla 22 Uso de los recursos para garantizar el traslado de residuos municipales en el distrito de Tabalosos | 56 |
| Tabla 23 Cumplimiento del transporte en la recolección de residuos | 57 |
| Tabla 24 Resumen descriptivo del transporte en el distrito de Tabalosos | 58 |
| Tabla 25 Resumen general de la prestación de servicio de limpieza pública | 59 |
| Tabla 26 Nivel de recaudación de renta por la venta de bienes en la Municipalidad y su influencia en los procesos de recolección convencional | 61 |
| Tabla 27 Análisis chi cuadrado del nivel de recaudación de renta por la venta de bienes en la Municipalidad y los procesos de recolección convencional..... | 63 |
| Tabla 28 Nivel de recaudación de recursos por sanciones en la Municipalidad y su influencia en los procesos de recolección convencional..... | 63 |
| Tabla 29 Análisis chi cuadrado del nivel de recaudación de recursos por sanciones en la Municipalidad y los procesos de recolección convencional | 65 |
| Tabla 30 Nivel de recursos recaudados por tasas de servicios catastrales en la Municipalidad y su influencia en los procesos de recolección convencional . | 65 |

| | |
|--|----|
| Tabla 31 Análisis chi cuadrado del nivel de recursos recaudados por tasas de servicios catastrales en la Municipalidad y los procesos de recolección convencional..... | 67 |
|--|----|

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|---|----|
| Figura 1 Nivel de recaudación de tributo por transferencia de propiedades | 33 |
| Figura 2 Nivel de recaudación de renta por la venta de bienes..... | 34 |
| Figura 3 Nivel de recaudación por alquiler de bienes inmuebles | 35 |
| Figura 4 Resumen descriptivo de las rentas de propiedad en la Municipalidad Distrital de Tabalosos | 36 |
| Figura 5 Nivel de recaudación por la venta de bienes propiedad en la municipalidad | 37 |
| Figura 6 Recaudación de recurso provenientes de multas | 39 |
| Figura 7 Nivel de recaudación de recursos por sanciones..... | 40 |
| Figura 8 Resumen descriptivo de las multas y sanciones en la Municipalidad Distrital de Tabalosos | 41 |
| Figura 9 Nivel de recursos provenientes de tasas de transporte..... | 42 |
| Figura 10 Nivel de recursos recaudados por tasas de servicios catastrales | 43 |
| Figura 11 Resumen descriptivo de las tasas en la Municipalidad Distrital de Tabalosos | 44 |
| Figura 12 Resumen general de los recursos directamente recaudados en la Municipalidad Distrital de Tabalosos..... | 45 |
| Figura 13 Servicio de recolección de residuos | 46 |
| Figura 14 Identificación de los puntos de recojo de residuos no municipales | 47 |
| Figura 15 Resumen descriptivo de los procesos de recolección convencional en el distrito de Tabalosos..... | 48 |
| Figura 16 Recursos recaudados directamente se utilizan para ejecutar actividades de recolección de residuos no convencionales..... | 50 |

| | |
|---|----|
| Figura 17 Planificación de la municipalidad para garantizar la accesibilidad de los puntos de recojo no convencionales..... | 51 |
| Figura 18 Resumen descriptivo de la recolección no convencional en el distrito de Tabalosos | 52 |
| Figura 19 Planificación de rutas de segregación de desperdicios..... | 53 |
| Figura 20 Uso de los recursos para mejorar la planificación de rutas de recolección de residuos | 54 |
| Figura 21 Resumen descriptivo de la planificación de rutas en el distrito de Tabalosos. | 55 |
| Figura 22 Uso de los recursos para garantizar el traslado de residuos municipales en el distrito de Tabalosos | 57 |
| Figura 23 Cumplimiento del transporte en la recolección de residuos | 58 |
| Figura 24 Resumen descriptivo del transporte en el distrito de Tabalosos | 59 |
| Figura 25 Resumen general de la prestación de servicio de limpieza pública | 60 |
| Figura 26 Nivel de recaudación de renta por la venta de bienes en la Municipalidad y su influencia en los procesos de recolección convencional | 62 |
| Figura 27 Nivel de recaudación de recursos por sanciones en la Municipalidad y su influencia en los procesos de recolección convencional..... | 64 |
| Figura 28 Nivel de recursos recaudados por tasas de servicios catastrales en la Municipalidad y su influencia en los procesos de recolección convencional . | 66 |

RESUMEN

El objetivo del presente estudio fue analizar de qué manera, los recursos directamente recaudados influyen en la prestación del servicio de limpieza pública de la Municipalidad Distrital de Tabalosos – 2021. Se trató de una investigación con enfoque cuantitativo, de diseño descriptivo, y tipo no experimental. La muestra estuvo representada por 56 servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos. Entre los resultados se tiene que, para el 100% de los servidores entrevistados, el nivel de recaudación de tributo por transferencia de propiedades en la Municipalidad no es alto. También, para el 100%, el nivel de recaudación por la venta de bienes propiedad de la Municipalidad no es alto. Para el 89,3%, la recaudación de recurso provenientes de multas en la Municipalidad, se encuentran en un nivel muy bajo y bajo. Para el 100%, el nivel de recursos provenientes de tasas de transporte en la Municipalidades entre muy bajo y bajo. Según el 100% de los entrevistados, el servicio de recolección de residuos en el distrito de Tabalosos no es eficiente. También, según el 100% de los encuestados, la planificación de rutas de segregación de desperdicios en el distrito no se ejecuta de manera eficiente. Para el 92,8%, el uso de los recursos para garantizar el traslado de residuos municipales en el distrito es deficiente. Por otro lado, el nivel de recaudación de renta por la venta de bienes en la Municipalidad se encuentra influyendo en los procesos de recolección convencional de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.

Palabras claves: Recaudación, Procesos, Recolección, Convencional.

ABSTRACT

The objective of this study was to analyze how the resources directly collected influence the provision of the public cleaning service of the District Municipality of Tabalosos - 2021. It was a research with a quantitative approach, descriptive design, and non-experimental type . The sample was represented by 56 servers from the District Municipality of Tabalosos. Among the results, for 100% of the servers interviewed, the level of tax collection for property transfer in the Municipality is not high. Also, for 100%, the level of collection from the sale of goods owned by the Municipality is not high. For 89.3%, recourse collection from fines in the Municipality is at a very low and low level. For 100%, the level of resources from transportation fees in the Municipalities is between very low and low. According to 100% of those interviewed, the garbage collection service in the Tabalosos district is not efficient. Also, according to 100% of the respondents, the planning of waste segregation routes in the district is not executed efficiently. For 92.8%, the use of resources to guarantee the transfer of municipal waste in the district is deficient. On the other hand, the level of income collection from the sale of goods in the Municipality is influencing the conventional collection processes of the District Municipality of Tabalosos.

Keywords: Collection, Processes, Collection, Conventional.

INTRODUCCIÓN

Descripción de la Situación Problemática

Un análisis de la recaudación tributaria en los países latinoamericanos, contrarios a los europeos o asiáticos han venido presentando problemas no solos por los volúmenes de recaudación, sino también por la cultura de pago que su población posee, diversos estudios manifiestan que uno de los factores que conducen al cumplimiento de pagos a nivel municipal es la radicalidad de sus normas o reglamentos planteados, juntamente con su seguimiento y monitoreo, lo que conlleva a manifestar que son estadísticamente significativas con la finalidad de plantear garantías para su mejoramiento sustancial para los denominados servicios de educación, salud, seguridad y limpieza (Awasth, Minh, & You, 2020); (Cesare, 2012); de esta manera se identifica que a medida que se puedan ejercer un alto nivel de control referente a los procesos para la obtención de recursos, mayor es la probabilidad de acrecentar los ingresos de manera considerable a favor de la institución y sus instituciones; de igual manera cuanto mejor sean los recursos que se destinan en el desarrollo de políticas de obtención de recursos, la calidad ofrecida por los mismos se verá afectada, lo que corresponde a un círculo de no reinversión, esto hace suponer un problemas en muchas realidades a consecuencia, claro está, de factores externos.

En Latinoamérica si bien a través de los años ha venido teniendo cambios en la estructura de sus ingresos, con un ascenso de recaudación tributaria, sin embargo, sigue siendo un problema significativo, toda vez que no logran alcanzar las metas de ingresos anuales programados en los recursos por tasas u otros servicios (Gómez & Morán, 2016). La ausencia de políticas concretas para la recaudación de recursos más que todo centrados en fondos propios, conlleva a desarrollar un

aplazamiento en la ejecución de obras de carácter público, la disminución de los índices de calidad de gasto, repercutiendo directamente en los servicios públicos, transformándose en un factor relevante para una administración pública deficiente Castañeda (2017). Una realidad que refleja más esta problemática se sitúa en México, donde un estudio demuestra que los factores limitantes en la recaudación de los tributos, son las políticas de transferencia presupuestales por el gobierno central pese a las incentivos que se desarrollan, lo que no hace que se ejerza una mayor presión tributaria, la misma que tienen una mayor presencia en zonas rurales, dentro de los otros factores se encuentra los regímenes de gradualidad, ya sea por tiempo, valores de construcción, otras tasas; de igual manera se considera un factor el uso político de las diversas acciones tributarias que se establecen dentro del marco municipal; finalmente la ausencia de pago o prevalencia de evasores lleva a que los servicios municipales en sus diversos tipos sufran de pérdidas en su calidad, razón por la que requiere una implementación de estrategias de incentivos (Chávez & López, 2019).

La ausencia de los recursos económicos tanto transferidos por los gobiernos centrales y los recaudados no permite cubrir el gasto y las obligaciones, no sólo para transferencias de gastos operacionales, sino también para las metas de atención en salud, educación y los servicios básicos, estos últimos como limpieza, parques y jardines u otro se ven significativamente reducidos (Castañeda, La tributación en América Latina desde la crisis de la deuda y el papel del legislativo en Colombia, 2013); por otro lado, haciendo un análisis de mayor profundización en la dinámica de políticas públicas se carecen de medios para el seguimiento y control en los ejes de recaudación, esto ha traído consecuencias devastadoras a lo largo del tiempo, por cuanto su ausencia afecta en la aceptación por parte la

sociedad de nuevas políticas para la regulación presupuestal o la disminución del mismo presupuesto.

En un contexto nacional la recaudación de los tributos presenta múltiples deficiencias operativas, de gestión y presupuestal, lo que hace suponer un mal manejo de los recursos y sobre todo en los servicios ofertados, un claro ejemplo es lo presentado por (Humpiri & Apaza, 2020) quienes manifiestan que las transferencias financieras, los recursos directamente recaudados al igual que los impuestos municipales contribuyen en gran medida para que los ingresos municipales crezcan en más del 14% sin embargo, se desarrollan políticas de recaudación mal implementados que reduce la eficacia al momento de efectuar la prestación de un servicio público, así pues este escenario se manifiesta en mayor medida de acuerdo al reporte presentado por el (Congreso de la República, 2020) donde se evidencian que la ejecución de los gastos para las operaciones de gestión, servicio y otros procesos de atención alcanzaron niveles inferiores al 65% el mismo que es un indicador deficiente más aún cuando los parámetros de resultados buscan índices superiores al 90%, de esta forma los servicios de limpieza han reducido su regularidad, operatividad y eficiencia; pese a la existencia de diversas herramientas o estrategias que se han venido implementando como el modelo de asignación; por otro lado la coyuntura actual, ha hecho mucho más complicado el desarrollo de diversos servicios ya sean por la reducción de mano de obra, o por el mismo padecimiento de la enfermedad ha venido gestando una mala práctica en la población que ha llevado a identificar posibles focos infecciosos por la acumulación de algunos elementos, predominantemente residuos municipales (Humpiri & Apaza, 2020). A todo esto, resulta importante un análisis de la realidad en que se presentan las variables y analizar en qué medida los procesos que se

vienen desarrollando para la obtención de recursos pueden contribuir favorablemente en el establecimiento de mejores procesos para garantizar la calidad de servicios ofertados a la comunidad.

En un contexto local la Municipalidad Distrital de Tabalosos presenta dentro de sus actividades de recaudación de tributos una serie de deficiencias que se cree conllevan al desarrollo de una insatisfactoria atención de los servicios públicos, sobre todo orientados a los de limpieza, en las que han evidenciado la ausencia de equipos, el personal necesario para desarrollar las actividades juntamente con la ausencia de procedimientos establecidos. Dentro de esta problemática la recaudación de impuestos juega un papel crucial, por cuanto las fechas se programan con anticipación, no obstante, estos no suelen llegar al objetivo de recolección programada. Según los informes de reportes el crecimiento ha ido reduciéndose, más aún en este último año, donde el índice de pagos de impuestos municipales redujo en .65% a diferencia del 2019, que logró un crecimiento del 1.3%, además los datos reflejados no lograr cubrir los costos de operación para el desarrollo de adecuados procesos de gestión, a nivel específico los tasas redujeron en 21% con respecto a los años anteriores, arbitrios se redujo en 34% (Municipalidad Distrital de Tabalosos, 2020), todos a consecuencia de la situación sanitaria y otros factores, de esta manera considerando que los servicios se hayan visto afectado.

Formulación del Problema

Problema General

PG.- ¿De qué manera, los recursos directamente recaudados influyen en la prestación del servicio de limpieza pública de la Municipalidad Distrital de Tabalosos – 2021?

Problemas Específicos

PE1.- ¿En qué medida, el nivel de recaudación de renta por la venta de bienes en la Municipalidad influye en los procesos de recolección convencional de la Municipalidad Distrital de Tabalosos 2021?

PE2.- ¿Cómo el nivel de recaudación de recursos por sanciones en la Municipalidad influye en los procesos de recolección convencional de la Municipalidad Distrital de Tabalosos– 2021?

PE3.- ¿De qué forma, el nivel de recursos recaudados por tasas de servicios catastrales en la Municipalidad influye en los procesos de recolección convencional de la Municipalidad Distrital de Tabalosos– 2021?

Objetivos de la investigación

Objetivo General

OG. – Analizar de qué manera, los recursos directamente recaudados influyen en la prestación del servicio de limpieza pública de la Municipalidad Distrital de Tabalosos – 2021.

Objetivos Específicos

OE1.- Determinar en qué medida, el nivel de recaudación de renta por la venta de bienes en la Municipalidad influye en los procesos de recolección convencional de la Municipalidad Distrital de Tabalosos 2021.

OE2.- Estimar cómo el nivel de recaudación de recursos por sanciones en la Municipalidad influye en los procesos de recolección convencional de la Municipalidad Distrital de Tabalosos– 2021.

OE3.- Establecer de qué forma, el nivel de recursos recaudados por tasas de servicios catastrales en la Municipalidad influye en los procesos de recolección convencional de la Municipalidad Distrital de Tabalosos– 2021.

Importancia de la Investigación

El autor reconoce la importancia de la generación de nuevos conocimientos en relación con las variables de estudio, permitiendo de esta forma su refuerzo teórico, procedimental y evaluativo, además los datos que se obtuvieron ayudarán a comprender la realidad de la municipalidad distrital de Tabalosos, garantizando así una mejora en la calidad del servicio público en su conjunto; es importante manifestar que este estudio es relevante para la población, permitiendo que pueda conocer las características, las fuentes de ingreso entre otros aspectos.

Dentro de este apartado resultó importante considerar aspectos de justificación a nivel teórica, donde el estudio toma fundamentos teóricos para la evaluación de los recursos directamente recaudados como políticas sociales y los servicios de limpieza pública; de igual manera el estudio se justificó a nivel práctico, por cuanto mediante la extracción de datos podrán tomarse decisiones a nivel político para desarrollar estrategias de regulación, mejoras de políticas locales y contributivas.

El estudio se justifica metodológicamente por cuanto desarrollará instrumentos que podrán ser aplicados por otros estudios que analicen variables similares o en otro contexto, ayudando así a solucionar los problemas descritos con anterioridad, por otro lado, el enfoque descrito junto con el diseño y procedimientos seguidos permiten ser una guía para el establecimiento de temáticas de mayor amplitud.

Además, los análisis planteados son importantes debido a que presentó información presupuestal relevante de acuerdo con los ingresos que se obtienen por la institución, beneficiando de esta manera a la población en general con otorgamiento de información fidedigna para que puedan discernir sobre las variables y conocer en qué medida ha repercutido en la prestación de servicios

públicos, el mismo que dado las circunstancias ha tenido una desigualdad significativa.

La elaboración del estudio planteado es viable porque se contó con información de la Municipalidad Distrital de Tabalosos; lo cual sirvió para analizar las variables en discusión. Además, se contó con recurso humano capacitado en distintas ramas profesionales que aportaron sus conocimientos en el sector público el mismo, que permitió alcanzar de manera congruente los objetivos.

Otro aspecto que hizo posible el estudio es la disponibilidad de los recursos financieros, por cuanto la obtención de los datos no incurrirá en una mayor valoración económica, de igual manera el financiamiento podrá ser efectuado por parte, iniciando por la obtención de los datos, tabulación e interpretación estadística, de igual manera el tiempo fue un factor que permitió la viabilidad, donde no se necesitó de una gran demanda, donde los datos de fuentes primarias y secundarias pudieron ser obtenidas con facilidad.

El estudio además utilizó un reducido número de herramientas, procesos y métodos para el tratamiento de los datos descriptivos e inferenciales que contribuyan en la contrastación de la información.

La estructura de la presente investigación se presenta de la siguiente manera:

El Capítulo I – Marco Teórico, presenta los antecedentes nacionales, e internacionales, así como las bases teóricas, y las definiciones de términos básicos relacionados con las variables de estudios.

El Capítulo II – Preguntas y Operacionalización de Variables, en este capítulo se presentan las preguntas de la investigación, así como la matriz de operacionalización de variables, presentando la definición conceptual, y operacional de las variables, así como sus dimensiones e indicadores.

El Capítulo III – Metodología de la Investigación, en el cual se presenta el diseño metodológico, diseño muestral, técnicas de recolección de datos, técnicas y estadísticas para el procesamiento de la información, y los aspectos éticos.

Luego, se presenta el Capítulo IV – Resultados y Propuesta de Valor, en este capítulo se presentan los resultados obtenidos de manera descriptiva e inferencial.

En el Capítulo V – Discusión, se presentan las comparaciones de los resultados obtenidos en la presente investigación, y los resultados de las investigaciones presentadas en el marco teórico.

Seguidamente, se presentan las conclusiones, y recomendaciones relacionadas de manera directa con los problemas y objetivos de la investigación.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes de la Investigación

1.1.1 Antecedentes Internacionales

El autor (Salassa, 2016) en su artículo científico “Tributos: la aplicación coordinada de los principios de la capacidad contributiva”, planteó como objetivo hacer un análisis entre los principios de pagos de servicios públicos con el cumplimiento de la normativa, bajo un estudio de tipo no experimental descriptivo, aplicó como instrumento una matriz de recolección de datos, donde ha llegado a obtener como conclusión que existe una realidad deficiente en cuanto a los servicios de limpieza pública toda vez que la población no efectúa las cancelaciones a tiempo y de acuerdo con los datos más del 25% de la población manifiesta su insatisfacción con los índices bajo los cuales se calculan; esta realidad llama la atención por cuanto la población considera solo la negligencia por parte el estado, mas no por el incumplimiento en los pagos que deben ser efectuados por su parte. De acuerdo con el estudio se explora la realidad en que se presenta en un nivel internacional, a fin de abordar y contrastar de manera adecuada, estos desde la perspectiva descriptiva e inferencial, reforzando la discusión a fin de poder replicar en futuros estudios.

En México (Lustig, 2017) en su artículo científico “Impacto del sistema tributario y el gasto social de la distribución de los ingresos en América Latina”, buscó efectuar un análisis de la capacidad del estado para la retribución en los servicios de carácter público en América Latina, mediante un método teórico, bajo la aplicación de una matriz de datos, la observación u otro, de esta manera se llegó a concluir que en los países latinoamericanos la capacidad del estado no es lo suficientemente

robusta para desarrollar sus actividades de gestión de servicios, además la capacidad de recolectar se redujeron en 10%, esto hace suponer un bajo nivel de retorno, en otro análisis la reducción de los impuestos no conlleva al cumplimiento de los objetivos. Otro de los conceptos importantes del sistema tributario es su baja contribución en la mejora de la cultura de pago por la ausencia de programas estratégicos para su obtención. La problemática de recaudación es muy significativa en casi la totalidad de entidades públicas lo que implica una necesidad de ser abordada de manera más rigurosa a fin de que se logren establecer los procedimientos de control para una óptima distribución de los ingresos municipales.

Seguido del mismo se presentó a Clemenza et al. (2010) en su artículo científico “Calidad de los servicios presentados por el servicio autónomo municipal de Administración Tributaria”, plantearon como objetivo el análisis de la calidad de servicio prestados por una entidad municipal, trabajó con un diseño descriptivo, aplicando como instrumento un cuestionario, con una muestra de 270 contribuyentes, llegando a concluir que el servicio que recibe el contribuyente es deficiente, a través de los diversos componentes se han evidenciado que alcanzan sólo la $\frac{3}{4}$ parte esto se traduce por el bajo nivel de recaudación, los mismos que no ayudan en el cumplimiento de los objetivos; de igual manera se ha evidenciado que a lo largo de los periodos mediante mediciones de satisfacción con respecto a los servicios que ofrece no ha obtenido un grado de satisfacción considerable pese a la temporalidad y las gestiones que se han planteado para el mejoramiento de la infraestructura y logística. La realidad analizada está mostrando constantemente niveles deficientes o bajo, lo que llega a suponer que la realidad actual no será ajena a este escenario, para ello el uso de diversos instrumentos de carácter

perceptivo podrán ser elementos que favorezcan en la obtención de resultados de manera significativa.

En el artículo científico (Sarduy & Gancedo, 2016) denominado “Cultura tributaria de la sociedad cubana: un problema a resolver”, en un análisis sobre la cultura de pago, a través de un estudio correlacional, en la que se llegó a concluir que los niveles bajos de recaudación en los impuestos conllevan al desarrollo inadecuado de los servicios públicos, no solo dentro del contexto rural, sino también del urbano, esto hace suponer una necesidad de direccionar de mejor manera las políticas públicas; sin embargo dentro de los principales predictores estuvo el bajo nivel de cultura tributaria existente, el mismo, no supone bajos índices de ingresos, sino más bien una conciencia poco desarrollada entorno a la responsabilidad social. Desde un enfoque social la cultura está orientada a la capacidad que tienen una población para el cumplimiento de normativas o reglamentos que se verán reflejados en la comunidad a través de proyectos u obras.

1.1.2 Antecedentes Nacionales

En una exploración desde el enfoque nacional se consideró estudios presentados por (Montalvo, 2018) en su artículo científico de “Brecha del servicio de limpieza pública en la ciudad de Tingo María”, cuyo objeto fue conocer el nivel de aceptación del servicio de limpieza pública, aplicando un estudio descriptivo, mediante el uso de cuestionarios como instrumento. Entre los resultados se encontró que, el 67,4% de los entrevistados no está de acuerdo, con el equipamiento y unidades móviles de recolección de residuos sólidos; el 32,6% está de acuerdo. Respecto a la calidad del material de comunicación visual el 23,2% no está de acuerdo, el 76,8% está de

acuerdo. Se llegó a concluir de manera general que, efectivamente se ha registrado una brecha del 68% en comparación con los estándares de limpieza mínima, donde los principales factores que necesitan fortalecer es el conocimiento de los trabajadores, mejorar la atención, la renovación de unidades móviles para el cumplimiento de las metas al igual que la infraestructura para garantizar un servicio de calidad; de igual manera se ha identificado que las brechas están plasmadas dentro de un contexto netamente local bajo la ubicación o composición poblacional, además de lograr una mejor atención aquellos distritos con mayor nivel de diversificación de economía como el turismo, extracción de recursos, otros. Estos datos son un claro ejemplo en comparación a criterios que se establecen dentro de zonas rurales en comparación con las urbanas, en esta última, mejor atendida repercutiendo en la calidad de vida y la eficiencia presupuestal considerablemente superior.

En otra investigación Huamaní et al. (2020) analizó la “Gestión de limpieza en la ciudad de Juliaca Puno”, efectuando un análisis de las características y factores de los servicios de residuos sólidos municipales, en la que se consideró un estudio descriptivo. Entre los resultados, se encontró que, en la ciudad de Juliaca solo el 43.1% de las familias son atendidas con el servicio de recojo de residuos sólidos y el 56.9%, no tienen dicho servicio municipal. Huamaní et al. (2020) llegó a concluir que, al no desarrollarse o tomar medidas preventivas de los residuos sólidos, la ciudad genera más de 75000 tn anuales, si bien de éstos el 72% es aprovechable, existe una gran cantidad que no tienen el mismo tratamiento, es allí donde la población evidencia un abandono por la gestión, dentro de los principales factores están presentes los niveles de recaudación, además la no

puesta en marcha de recursos de infraestructura, recurso humano y presupuestal, conlleva a una insostenibilidad para satisfacer las demandas de la población. La realidad de la limpieza pública en el país es deficiente, por cuanto no se cuentan con diversos métodos para su contención o procesamiento, lo que conlleva a presentar en diversas localidades focos infecciosos que golpean diversos rubros como el turístico, en tanto también evidencia una falencia a nivel de cultura social.

Finalmente, se ha considerado importante efectuar un análisis del estudio planteado por (Martin, 2006) en su artículo de investigación “el servicio de limpieza pública a cargo de las municipalidades y sus dificultades”, planteó como objetivo discriminar los problemas que se originan en la prestación de los servicios públicos, en un estudio de enfoque cualitativo teórico, llega a concluir que existe una diversidad de argumentos que refuerzan la baja calidad en los contratos de servicios básicos, sin embargo dentro de los factores elementales, el presupuesto, recaudación o transferencias que son efectuados a los gobiernos locales carecen de volumen, más que todo centrado en los RDR, por cuanto el incumplimiento de la población lleva a la reducción de su eficiencia; de igual manera la ausencia de un plan de monitoreo de recaudación ya sea de manera mensual, bimestral, trimestral o semestral representa una dificultad para el cumplimiento de las metas, por otro lado se evidencia que no se desarrolla correctamente cada una de las fases, el cual imposibilita garantizar una gestión adecuada. Como se parecía en el estudio tanto factores de gestión como presupuestal son factores enquistados que no permiten obtener resultados eficientes cuando se trata de abordar una problemática importante y de carácter inmediato.

1.2 Bases Teóricas

1.2.1 Teorías presupuestales

Es importante también hacer un análisis de la teoría de contribución de acuerdo con (Giuliana, 2001) las obligaciones tributarias de la población que se adjudique el estado sirve para poder desarrollar actividades para el bienestar social, en ese sentido la municipalidad hace uso de las ordenanzas para dar cumplimiento y considerarse como fuente presupuestal; si bien, existen diversas limitantes el uso de una política basada en estrategias es determinante para su recaudación y uso a fin de garantizar la satisfacción o calidad en los servicios. (Rodrigues & Moreira, 2015) manifiesta que el presupuesto como tal ha venido teniendo diversos cambios a través del tiempo, lo que implica el uso de una política de inversión para la obtención de una mejora en el servicio al ciudadano y cumplir con sus expectativas, sin embargo, (Sasmal, 2011) por parte manifiesta que las teorías presupuestales han tenido manipulaciones que conllevan al desarrollo de instrumentos para aplicar a propia conveniencia de hegemonías políticas que alteran en gran medida su función. A modo de apreciación se considera que las teorías presupuestales como tal han representado un cambio en la gestión moderna municipal, convirtiéndose en un eje fundamental para el cumplimiento de cada uno de los objetivos, sin embargo, su aplicación no ha estado precisamente debidamente regulado, o estandarizado para una praxis que evalúe y controle constantemente su flujo o destino dentro de la población; no obstante, con la reciente digitalización de los procesos se han obtenido un índice cada vez más homogéneo respecto a la información.

1.2.1.1 Sistema Nacional de Presupuesto Público

Representa el conjunto de normas, procedimientos u órganos para la conducción del proceso respecto al presupuesto que rige en la administración pública, esta a su vez se componen con las fases, a su vez se conforma por la Dirección General de Presupuesto Público y las Unidades Ejecutoras en las que se efectúan la ejecución de diversos programas o proyectos, con la finalidad de alcanzar niveles de eficiencia significativa.

De acuerdo con la (Ley N° 28411, 2005) se establece que los procesos presupuestales están formados por la programación, formulación, la aprobación, ejecución y evaluación respectivamente, éstas están orientadas o reguladas por leyes del sector; así el primer elemento permite a la entidad conocer las necesidades, requerimientos o las solicitudes que se pretenden responder en el ejercicio, de igual manera en la etapa de formulación se procede a la exposición detallada de cada programa, meta o acción plasmada para su eficacia procedimental, seguido del mismo se tiene a la aprobación, que, como su mismo nombre hace énfasis en el proceso de aceptación tanto a nivel de las fases y el presupuesto a utilizar, de igual manera en la ejecución y evaluación, como elemento final permite que cada compra de bien o servicio haya sido entregada al área solicitante, en caso de obras públicas efectuar su seguimiento a nivel de avance y presupuesto respectivamente, cabe precisar que estos se definirán de mejor manera líneas adelante.

1.2.1.2 Presupuesto

Es un instrumento de acción que permite a los gobiernos en sus distintos niveles cumplir con la programación anual programada, esto además permite la formulación de políticas públicas para mejorar la gestión municipal (Rodrigues & Moreira, 2015). Se considera también una estimación de gasto que se tiene para el cumplimiento de las metas en un determinado periodo, de igual manera es necesario manifestar que está regulada por una ley bajo diversos principios (Soto, 2020). Haciendo una interpretación de lo vertido por los autores se considera que el presupuesto como tal representa una asignación normalmente a nivel económica para la contratación de bienes o servicios para ser desarrollados en un ejercicio con el propósito de alcanzar las metas planteadas institucionalmente como por el gobierno central.

En este escenario resulta prudente el desarrollo de las fases presupuestarias según (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018) , en las que se establecen inicialmente cinco etapas, siendo el primero la *programación del presupuesto*, esto efectuado anualmente de acuerdo con los créditos presupuestarios sujetas a ley, seguida del mismo se considera la *formulación del presupuesto*, en la que se determina la estructura funcional en la que se reflejan los objetivos siendo estas diseñadas considerando las categorías presupuestarias de los clasificadores, la escala de prioridades se ubican por las fuentes de financiamiento, seguida del mismo se tiene la *aprobación del presupuesto*, siendo estos la que constituye el Presupuesto Inicial de Apertura, en tanto se considera como cuarta etapa la *ejecución presupuestaria*, donde se perciben los ingresos atendiendo las obligaciones de conformidad con los créditos presupuestarios, finalmente aparece la evaluación presupuestaria donde

se mide los resultados obtenidos tanto a nivel presupuestal como avance de las obras, suelen sumarse a esta etapa la ejecución presupuestaria.

1.2.2 Clasificación de las fuentes de financiamiento

De acuerdo con el D.L. 1440 del (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018) en el que se manifiesta que, la obtención de los recursos es clasificada por sus orígenes de los recursos conformados, éstas son establecidas por la Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto. Teniendo así en primer lugar a los recursos ordinarios, estos se componen de los ingresos de la recaudación tributaria entre otros conceptos, es decir aquí se obtienen de los fondos de libre programación como comisiones por recaudación y servicios de la banca, el denominado fondo de compensación, entre otros planteados en la normativa vigente (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021).

Se presentan también los recursos directamente recaudados, de acuerdo con el (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021) por concepto de gestión de las entidades públicas directas, en las que se especifican patrones las rentas, tasas, prestación de servicios y otros; por otro lado, se considera las operaciones oficiales de crédito, en las que se aprecian la figura crediticia de fondos internos y externas, naturalmente efectuados por instituciones, organismos o gobiernos extranjeros, sin embargo, también están reflejadas las ganancias por los tipos de cambio u otros saldos del balance (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021); se cuenta además con las donaciones y transferencias efectuadas por gobiernos internacionales o instituciones tiene un carácter no reembolsable, finalmente se tiene a los recursos determinados, estos tienen su origen en aportes obligatorios efectuados por los colaboradores en un marco normativo vigente, en las obligaciones de régimen de

prestaciones de salud o seguro social, en este escenario se identifican los contribuciones a fondos antes descrita, los fondos de compensación municipal, estos tienen por origen el rendimiento de impuestos correspondientes a promoción municipal, además de otros impuestos como el rodaje o embarcaciones, claro está que se asignará de acuerdo a las características municipales, de igual manera se tiene a los impuestos municipales, las que el cumplimiento no origina una compensación directa por parte la municipalidad al poblador o contribuyente, en ese sentido se tiene al impuesto predial, alcabala, patrimonio vehicular, a las apuestas, juegos, espectáculos públicos de carácter no deportivo, casino, máquinas o tragamonedas, entre otras.

Finalmente se tiene al canon, sobre canon, regalías, las rentas de aduanas entre otras participaciones, los que constituyen a la explotación de recursos en un determinado territorio, que como su naturaleza lo indica, en aquellos que se efectúa la extracción (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021).

1.2.3 Recursos directamente recaudados (RDR)

De acuerdo con él (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021) se consideran a “los ingresos que han sido generados y administrados por las unidades ejecutoras, en las que se distinguen las rentas, tasas y las ventas de bienes o servicios a favor de la población”.

Dentro de este orden de ideas, (Alcázar, 2011) manifiesta que los RDR son recursos generados por la entidad pública que se administran y se reflejan en la calidad de los servicios prestados a la sociedad, de igual manera este término implica desde su etapa de planificación hasta su distribución. Para el análisis de este es necesario considerar su composición dentro de las entidades públicas, con

la finalidad de que sean administrados adecuadamente, se ha registrado sus elementos como renta de propiedad, tasas, venta de bienes, la prestación de servicios entre otros ingresos (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021). De acuerdo con esta realidad se ha visto que es toda aquella recaudación que efectúa las municipalidades para su respectiva administración que guardan su orientación en la ejecución de obras o proyectos en los diversos distritos de una provincia o localidad, además es importante manifestar que es una de las fuentes de financiamiento para la municipalidad. Para su evaluación se considera elementos como:

1.2.3.1 Renta de propiedad

Se consideran a los impuestos que se consignan por la propiedad o transferencia de bienes o inmuebles, de igual manera su alquiler juntamente con los derechos de vigilancia, estos computables cada año, cabe precisar que en este escenario se evidencia los pagos que efectúan los contribuyentes en favor de las ventas efectuadas por predios urbanos y no urbanos, además esta vigentes las normativas que regulan su cálculo.

1.2.3.2 Venta de bienes

Son provenientes como su nombre lo manifiesta de la venta de bienes que las entidades del estado producen, distinta de su administración, de igual manera su gestión conlleva a la generación de ingresos para inversiones futuras, por su misma naturaleza la regulación o información suele ser limitado por cuanto generar diversas conjeturas, en tanto la información concernientes a estos elementos tienden a estar presentes en los informes declarados; por otro lado, es necesario que se efectúe un seguimiento de la disponibilidad de puesta en venta.

1.2.3.3 Multas y sanciones

La aplicación de multas y sanciones pecuniarias hace posible la recaudación, en un sentido más específico se logra identificar las efectuadas a establecimientos como las farmacias y otras por acaparamiento o especulación, la adulteración u otras infracciones, de igual manera las cometidas por infracciones al reglamento de tránsito, transporte y otras contribuciones establecidas por ley.

Dentro de este contexto se considera multa aquella sanción pecuniaria en la que se efectúa una cancelación ya sea en dinero u otra medida establecida, las mismas que están sujeto a normativas y debidos procedimientos. Cabe precisar que las multas no son devengadas considerándose así ingresos no tributarios que complementan los RDR.

Las sanciones son la consecuencia a cualquier tipo de infracción que incurre una persona natural o jurídica, su sanción administrativa genera como medidas correctivas el decomiso, retención, retiro, clausura, suspensión, paralización (en caso de obras), suspensión de eventos (cualquiera que fuere su naturaleza), junto con otros establecidos por las normativas, en este escenario por las ordenanzas municipales respectivamente.

1.2.3.4 Tasas

Se consideran obtención de ingresos aquellas tasas por prestación de servicios de diversas naturalezas en las que se tiene en consideración por ejemplo la recreación cultural, transporte, comunicación o almacenamiento, aspectos relacionados a vacunaciones, catastro, certificados, servicios de fumigación entre otros, que permitan como tal desarrollar actividades a favor de la comunidad.

Desde una conceptualización se considera una tasa aquellos tributos que son creados por el concejo municipal en cada distrito o centro descentralizado, dentro

de la realidad local estos tienen que ser presentados máximos hasta el 30 de abril del siguiente año.

Cada uno de los elementos que se han descrito en este apartado contribuyen en la evaluación de la variable general, haciendo posible el planteamiento de los objetivos inferenciales que se busca demostrar, además es necesario considerar que estos están concadenados, la ausencia de uno de ellos evita su continuo seguimiento, es decir un sistema con directrices establecidas para su cumplimiento.

1.2.4 Prestación de servicio de limpieza pública

El análisis de las variables se consideró de acuerdo con la teoría de prestación de servicios de acuerdo con (Barrera, 2014) hace un análisis de los niveles de gobierno a nivel central, regional y local posee la obligación de otorgar servicios para la satisfacción de necesidades primarias o básicas a la población en su conjunto, para dar cumplimiento a estos tiene que hacer uso de diversos mecanismos que garanticen la obtención de fondos, naturalmente los servicios suelen ser aspectos necesario de edición, salud, vivienda, transitabilidad y viabilidad, al igual que los servicios de saneamiento, electrificación, agua, seguridad ciudadana y limpieza pública.

Por su parte (Castro, 2014) manifiesta que, el estado como ente gubernamental debe de garantizar los servicios públicos de calidad, permitiendo que la sociedad también sea partícipe, por cuanto el llevar a cabo cada uno de los servicios será necesario que se establezca recursos, por ende, el cumplimiento de las obligaciones.

Los servicios públicos, de acuerdo con la teoría francesa se considera como las actividades que deberían ser reguladas por el derecho público, las mismas que

están sometidas por el gobierno central a fin de desarrollarse de manera asertiva (Lazarte, 2003) en ese sentido una de las definiciones se considera como un instrumento que el estado hace uso para satisfacer las necesidades de la población, como su nombre manifiesta es de carácter estrictamente público.

En cuanto a la limpieza pública, desde un apartado teórico, se comprende como uno de los servicios muy fundamentales por cuanto es una forma de reducir los riesgos de salud al igual que los ambientales, que cuenta con procesos establecidos desde la recolección hasta la disposición final (Rivera, Jiménez, Quispe, & Ramirez, 2020).

Para la evaluación de este se considera componentes o dimensiones iniciando por la recolección convencional, en los diversos puntos de la comunidad, programados de manera diaria, Inter diaria o semanal, a fin de que no perjudique el desarrollo de las actividades, además garantiza que los residuos municipales no tengan mayor nivel de acumulación, evitando la proliferación de algunas enfermedades o contaminación visual propiamente dicho.

Por otro lado, también se considera la recolección no convencional, mediante usos de recolectores en los lugares céntricos de la comunidad, esto permite que tanto la población que transita, como los turistas o demás individuos puedan disponer de recursos para la recolección de residuos municipales a fin de perjudicar el ornato.

De igual manera se considera la planificación de rutas, en la que se tiene consideración los diversos elementos tomados en cuenta para su funcionamiento, es decir desde los puntos de acumulación, las calles a recorrer y los recursos a disponer que son fundamentales para evitar equivocaciones y el perjuicio a los vecinos o moradores.

Seguido se tiene al transporte, los camiones recolectores forman una gran participación en el desarrollo y eficiencia de este, de esta manera su cuidado y mantenimiento forma parte importante, por cuanto su deterioro o constante inconveniente puede generar malestar a la población por su disminución de recurrencia.

Finalmente, la disposición final se consideran los procesos que se han adoptado para el tratamiento de los residuos municipales; no obstante, el tratamiento que se efectúe estará ligado a los planes con la que cuente, finalmente, si se cuenta con un proceso de reutilización puede ser previamente mediante clasificación inicial para el uso de compost u otros.

1.3 Definición de Términos Básicos

Arbitrios: “son todas aquellas tasas que son canceladas por las diversas prestaciones o mantenimientos relacionados a un servicio que es íntegramente de carácter público, los mismos que tienen una clasificación en el código tributario para su cumplimiento” (Soria, 2007).

Atención al usuario: “Proceso mediante el cual la entidad gubernamental presenta los servicios bajo los requerimientos y lineamientos mínimos para la satisfacción de las demandas o solicitudes de la población, siendo evaluada por su cumplimiento operacional y presupuestal” (Ministerio del Ambiente, 2012).

Municipalidad: “Institución del estado que posee autonomía jurídica, operacional y presupuestal para ejercer el derecho de gobierno dentro de un contexto, a fin de desarrollar las actividades para cumplir con los requerimientos de la población, además de la obtención de ingresos” (Soria, 2007).

Servicio de limpieza: “Conjunto de actividades establecidas por un decreto para el correcto proceso de limpieza en las diversas zonas de la comunidad, regulado y establecida bajo un régimen laboral, contribuye en el mejoramiento del ornato” (Ministerio del Ambiente, 2012).

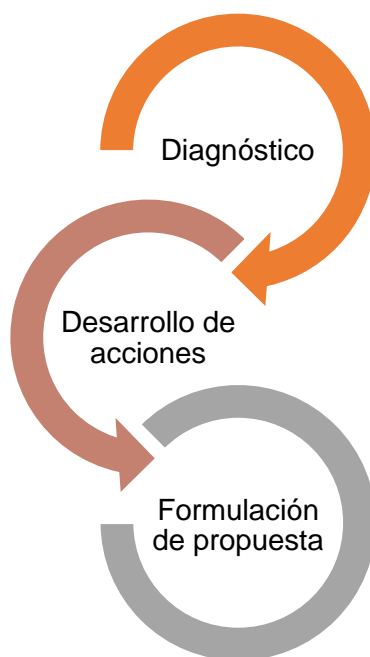
Servicios públicos: “Representan todas aquellas actividades que son administrados por entidades públicas, ya sea a nivel central, regional o local bajo un marco legal para satisfacer las necesidades en forma total o parcial de la población, estos a su vez pueden ser asignados de manera directa, por concesión u otro medio que garantice su seguimiento y calidad” (Ministerio del Ambiente, 2012)

Tasas: “Son aquellos tributos de lo que cuyo hecho generador de las obligaciones radica exclusivamente en la prestación efectiva, esta se fundamenta bajo la Ley Orgánica de Municipalidades” (Soria, 2007).

Tributos: “Comprende las prestaciones pecuniarias que se establecen de acuerdo con ley para el cumplimiento de los deudores tributarios en favor de los entes públicos, para dar el cumplimiento de sus fines, en este escenario se tiene un sujeto pasivo y activo respectivamente” (Soria, 2007).

CAPÍTULO II: PREGUNTAS Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

De acuerdo con la interpretación de los datos que se contemplan en el análisis descriptivo del estudio, se formuló una propuesta de valor con la finalidad de diseñar actividades contributivas para la obtención de mayor nivel de recaudación de RDR, por cuanto su acceso permitió la mejora a nivel de acciones operativas. Para la formulación de esta propuesta se consideró aspectos iniciales como la fase diagnóstica, en la que se verán reflejadas las variables como tal, priorizando las acciones deficientes en cada punto o dimensión para el diseño de los procedimientos.



Nota: Elaboración propia

Es importante aclarar que la viabilidad de la propuesta estuvo determinada por los de acceso a información por cuanto la disponibilidad de aplicación de instrumentos en la población de Tabalosos es congruente, de igual manera el uso de recursos económicos es autofinanciada, finalmente el apartado de información estuvo

disponible en el Ministerio de Economía y Finanzas de acuerdo con sus plataformas (consulta amigable).

Para la implementación de la propuesta, se ha visto importante la aplicación de técnicas e instrumentos, en este apartado se considera en primera instancia el uso de registro documentarios que permitieron hacer un análisis de los recursos a través del tiempo y cómo estos han alcanzado su ejecución, claro está distribuido en sus diversas fuentes (Foncomun, RDR, transferencias, donaciones, incentivos por resultados, otros), de igual manera se pretendió hacer un guía de análisis documental en el cual se logre contrastar lo planificado a recaudar junto con lo obtenido al final de cada periodo, permitiendo de esta manera que se disponga de información (de fuentes secundarias) altamente confiables.

La propuesta se esquematizó bajo la formulación de las siguientes preguntas de investigación:

- ¿De qué manera, los recursos directamente recaudados influyen en la prestación del servicio de limpieza pública de la Municipalidad Distrital de Tabalosos – 2021?
- ¿En qué medida, el nivel de recaudación de renta por la venta de bienes en la Municipalidad influye en los procesos de recolección convencional de la Municipalidad Distrital de Tabalosos 2021?
- ¿Cómo el nivel de recaudación de recursos por sanciones en la Municipalidad influye en los procesos de recolección convencional de la Municipalidad Distrital de Tabalosos– 2021?
- ¿De qué forma, el nivel de recursos recaudados por tasas de servicios catastrales en la Municipalidad influye en los procesos de recolección convencional de la Municipalidad Distrital de Tabalosos– 2021?

El análisis de la normativa vigente con la que cuenta cada uno de los procesos están establecidos como participantes para su correcto establecimiento/seguimiento, bajo las cuales se desarrollaron las propuestas como actividades en cada una de las etapas que se identifique con deficiencias significativas.

La propuesta de valor como tal, no solo se aplicó para el interés íntegro de la entidad, sino por el contrario está destinada a buscar una mejora en la calidad de vida de población, por cuanto la naturaleza de los servicios públicos está con la finalidad de dar solución a necesidad de vivir en un ambiente limpio, no obstante, también es necesario que se establezcan lineamientos para la participación ciudadana, las mismas que tienen una intervención mínima para estos acontecimientos.

2.1 Operacionalización de variables

2.1.1 Variable Independiente

Recursos directamente recaudados, según él (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021) se consideran a los ingresos que han sido generados y administrados por las unidades ejecutoras, en las que se distinguen las rentas, tasas y las ventas de bienes o servicios a favor de la población.

2.1.2 Variable Dependiente

La prestación de servicio de limpieza pública “es un servicio fundamental por cuanto es una forma de reducir los riesgos de salud y ambientales, que cuenta con procesos establecidos desde la recolección hasta la disposición final” (Rivera, Jiménez, Quispe, & Ramirez, 2020).

2.2 Matriz de operacionalización de variables

| VARIABLE INDEPENDIENTE | DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DEFINICIÓN OPERACIONAL | DIMENSIÓN | INDICADORES |
|---|--|---|--------------------------------------|--|
| Recursos directamente recaudados (RdR) | Son los ingresos que han sido generados y administrados por las unidades ejecutoras, en las que se distinguen las rentas, tasas y las ventas de bienes o servicios a favor de la población (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021) | Para el análisis de la variable se efectuará un instrumento tipo cuestionario que permitirá su seguimiento respectivo. | Rentas de propiedad | Tributo por transferencia de propiedades |
| | | | | Renta por la venta de bienes |
| | | | | Alquiler de bienes inmuebles |
| | | | Venta de bienes | Propiedad de la municipalidad |
| | | | Multas y sanciones | Multas |
| | | | | Sanciones |
| | | | Tasas | Transporte |
| Servicios catastrales | | | | |
| VARIABLE DEPENDIENTE | DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DEFINICIÓN OPERACIONAL | DIMENSIÓN | INDICADORES |
| Prestación de servicio de limpieza pública | Es un servicio fundamental por cuanto es una forma de reducir los riesgos de salud y ambientales, que cuenta con procesos establecidos desde la recolección hasta la disposición final (Rivera et al., 2020). | El servicio de limpieza como tal constituye un derecho en ese sentido se formulará un cuestionario dirigido a la población para su evaluación | Procesos de recolección convencional | Días de recolección de residuos |
| | | | | Ubicación de puntos de recojo de residuos no municipales |
| | | | Recolección no convencional | Otros métodos de recolección |
| | | | | Accesibilidad |
| | | | Planificación de rutas | Segregación de desperdicios |
| | | | | Recolección de residuos |
| Transporte | Traslado de residuos municipales | | | |

Elaboración: Propia

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Diseño Metodológico

El análisis de los recursos directamente recaudados, y su influencia en la prestación del servicio de limpieza pública de la Municipalidad Distrital de Tabalosos, se realizó a través de un enfoque cuantitativo, de diseño descriptivo, y tipo no experimental. En el cual se pudo describir el comportamiento de las variables, sin ser manipuladas.

3.2 Diseño muestral

3.2.1 Población

La población estuvo conformada por 66 servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos, de acuerdo al cuadro de asignación de la institución, vigente desde el año 2020.

3.2.2 Muestra

Para establecer el tamaño de la muestra probabilística fue la siguiente:

$$n = \frac{Z^2 * (N)(P)(q)}{[E^2 * (N - 1)] + [Z^2(P)(q)]}$$

N = 66 servidores

E = 0,05, Error

Z = 1,96 valor de la normal al 95% de confianza

p = 0,4, Probabilidad de que, servidores consideren que la prestación de servicio de limpieza pública es eficiente.

q = 0,6, Probabilidad de que, servidores consideren que la prestación de servicio de limpieza pública no es eficiente.

$$n = \frac{(1,96)^2 * (66)(0,4)(0,6)}{[(0,05)^2 * (66 - 1)] + [(1,96)^2(0,4)(0,6)]} = 56$$

En atención a lo antes expuesto, se estableció que, la muestra estuvo representada por 56 servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.

3.3 Técnicas de Recolección de Datos

Para el desarrollo del estudio se consideró como técnica la encuesta, el mismo que es aplicado para la obtención de datos primarios de manera asertiva, en ese sentido se aplicó el cuestionario estructurado con 5 escalas de Likert de acuerdo con la muestra planteada podrá ser respondido (Arias, 2012).

El instrumento (cuestionario) fue validado mediante juicio de expertos, es decir 1 metodólogo y dos maestros en Gestión Pública, por otra parte, de acuerdo a la prueba de alfa de Cronbach y Omega de McDonald se evaluó la confiabilidad de los instrumentos, a fin de que puedan permitir su aplicabilidad.

En cuanto a la confiabilidad del instrumento, fue realizada a través del Alfa de Cronbach, el mismo que según, (George & Mallery, 2020), una regla general que se aplica a la mayoría de las situaciones es:

$\alpha > 0.9$ — excelente

$\alpha > 0.8$ — bueno

$\alpha > 0.7$ — aceptable

$\alpha > 0.6$ — cuestionable

$\alpha > 0.5$ — pobre

$\alpha < 0.5$ — inaceptable

Una vez aplicado el Alfa de Cronbach, se determinó un valor de 0,670 como se puede apreciar en el cuadro 2, lo que indica que, el instrumento es aceptable.

Cuadro 1- Resumen de procesamiento de casos

| | N | % |
|-----------------------------|----|-------|
| Válido | 56 | 100,0 |
| Casos Excluido ^a | 0 | ,0 |
| Total | 56 | 100,0 |

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.
Elaboración: Propia

Cuadro 2- Estadísticas de fiabilidad del cuestionario

| Alfa de Cronbach | N de elementos |
|------------------|----------------|
| ,670 | 16 |

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.
Elaboración: Propia

3.4 Técnicas de Gestión y Estadísticas para el Procesamiento de la Información

Para el estudio se consideró técnicas inferencias, por cuanto se va a hacer uso de softwares como Excel, SPSS, permitiendo obtener datos congruentes, es importante además mencionar que se tomó en cuenta las pruebas de correlación para determinar la influencia entre las variables, por ello fue necesario crear una base de datos, que permitió organizar y analizar todos los datos que se recogieron de la aplicación de los cuestionarios.

3.5 Aspectos Éticos

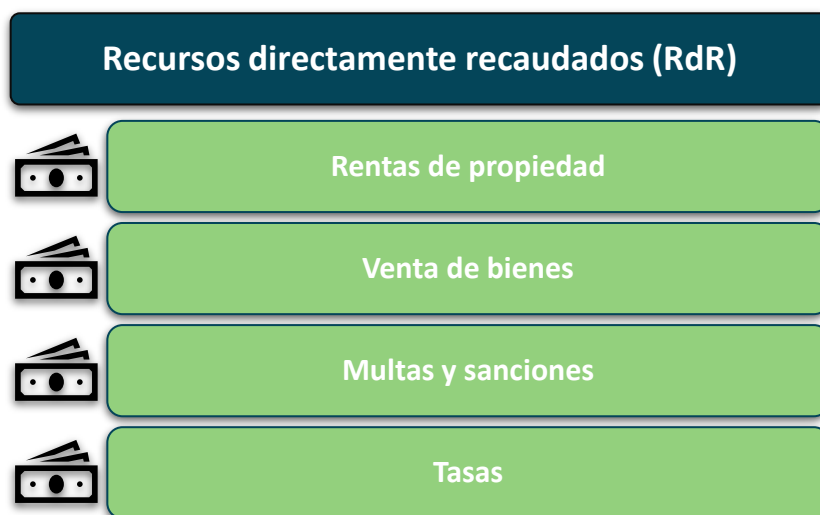
El estudio cumplió con los métodos, normas y técnicas que asigna la Universidad en la guía de productos académicos, además de hacer seguimiento a las Normas APA (2019) permitiendo que sea legítima y confidencial.

Para el desarrollo de la obtención de datos se respetó los principios éticos de voluntariedad, derechos de autor y la veracidad de información bajo lo consignado, estos no tendrán repercusión en los sujetos participantes, además se garantizó que no exista algún incentivo, sugerión o exigencia para la participación del estudio.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y PROPUESTA DE VALOR

4.1.- Recursos directamente recaudados (RdR).

A continuación, se presentan los resultados correspondientes a los recursos directamente recaudados y sus dimensiones, según los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.



4.1.1.- Rentas de propiedad en la Municipalidad Distrital de Tabalosos.

Seguidamente, se presentan los resultados concernientes a las rentas de propiedad en la Municipalidad Distrital de Tabalosos, respecto a los recursos directamente recaudados.

4.1.1.1.- Nivel de recaudación de tributo por transferencia de propiedades.

Se puede observar en la tabla 1 y figura 1 que, para el 35,7% y el 64,3% de los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos, el nivel de recaudación de tributo por transferencia de propiedades en la Municipalidad Distrital de Tabalosos es entre muy bajo y bajo respectivamente.

Tabla 1 Nivel de recaudación de tributo por transferencia de propiedades

| Valor cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Muy bajo | 20 | 35,7 | 35,7 |
| Bajo | 36 | 64,3 | 100,0 |
| Total | 56 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.

Elaboración: Propia

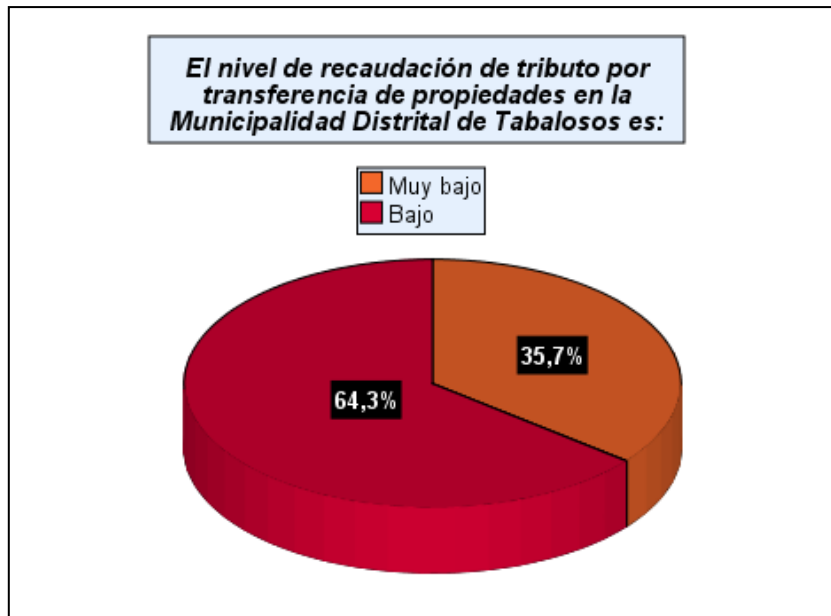


Figura 1 Nivel de recaudación de tributo por transferencia de propiedades

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.

Elaboración: Propia

4.1.1.2.- Nivel de recaudación de renta por la venta de bienes.

Se encontró en la tabla 2 y figura 2 que, para el 42,9% y el 57,1% de los servidores entrevistados, el nivel de recaudación de renta por la venta de bienes en la municipalidad es entre muy bajo y bajo respectivamente.

Tabla 2 Nivel de recaudación de renta por la venta de bienes

| Valor cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Muy bajo | 24 | 42,9 | 42,9 |
| Bajo | 32 | 57,1 | 100,0 |
| Total | 56 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.

Elaboración: Propia

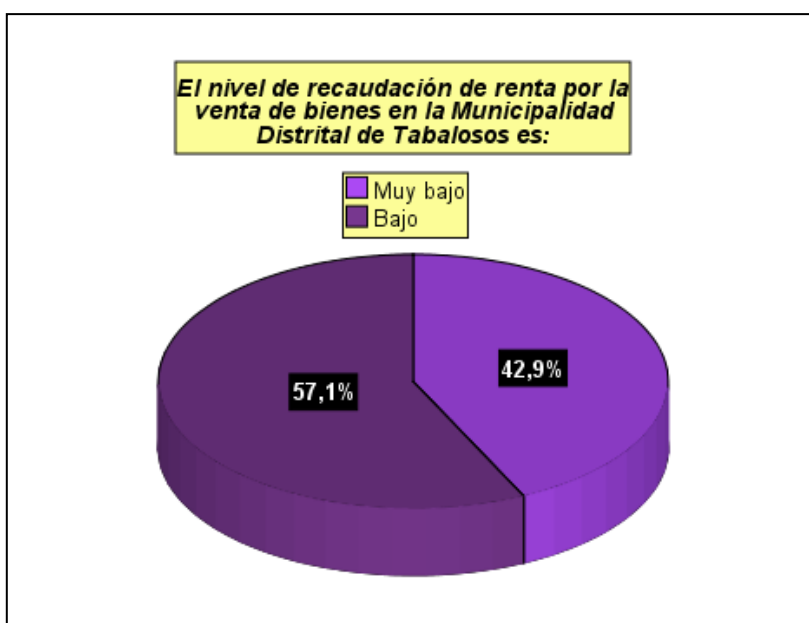


Figura 2 Nivel de recaudación de renta por la venta de bienes

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.

Elaboración: Propia

4.1.1.3.- Nivel de recaudación por alquiler de bienes inmuebles.

En la tabla 3 y figura 3 se presenta que, para el 33,9% y el 64,3% de los servidores encuestados, el nivel de recaudación por alquiler de bienes inmuebles en la Municipalidad es entre muy bajo y bajo. Asimismo, el 1,8% indicó que, regular el nivel de recaudación por alquiler.

Tabla 3 Nivel de recaudación por alquiler de bienes inmuebles

| Valor cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Muy bajo | 19 | 33,9 | 33,9 |
| Bajo | 36 | 64,3 | 98,2 |
| Regular | 1 | 1,8 | 100,0 |
| Total | 56 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.

Elaboración: Propia

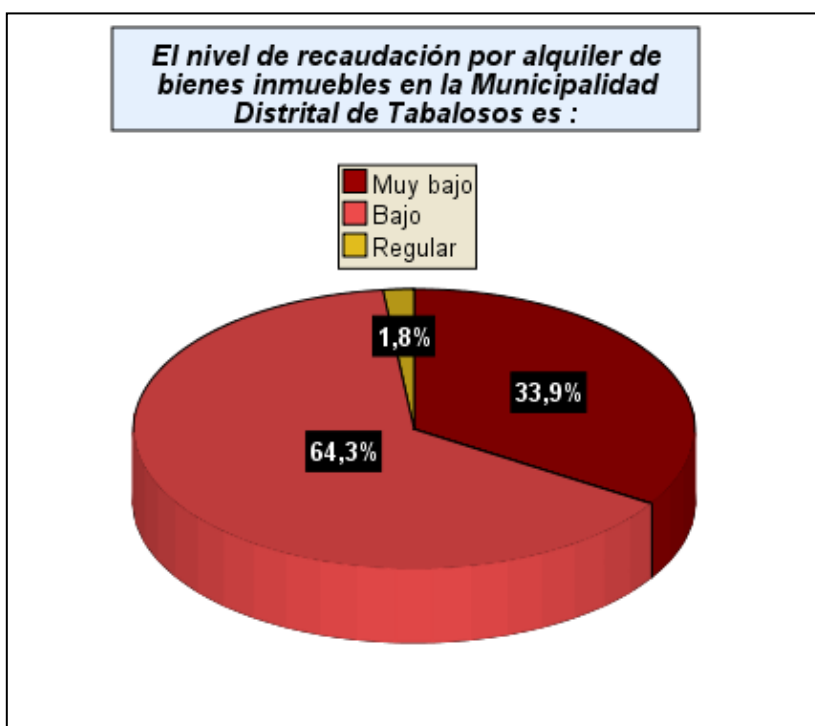


Figura 3 Nivel de recaudación por alquiler de bienes inmuebles

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.

Elaboración: Propia

4.1.1.4.-Resumen descriptivo de las rentas de propiedad en la Municipalidad Distrital de Tabalosos.

Se aprecia en la tabla 4 y figura 4 de manera descriptiva que, para el 39,3% y el 60,7% de los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos, las rentas de propiedad en la municipalidad, tienen un nivel de recaudación muy bajo y bajo respectivamente.

Tabla 4 Resumen descriptivo de las rentas de propiedad en la Municipalidad Distrital de Tabalosos

| Valor cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Muy bajo | 22 | 39,3 | 39,3 |
| Bajo | 34 | 60,7 | 100,0 |
| Total | 56 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.
Elaboración: Propia

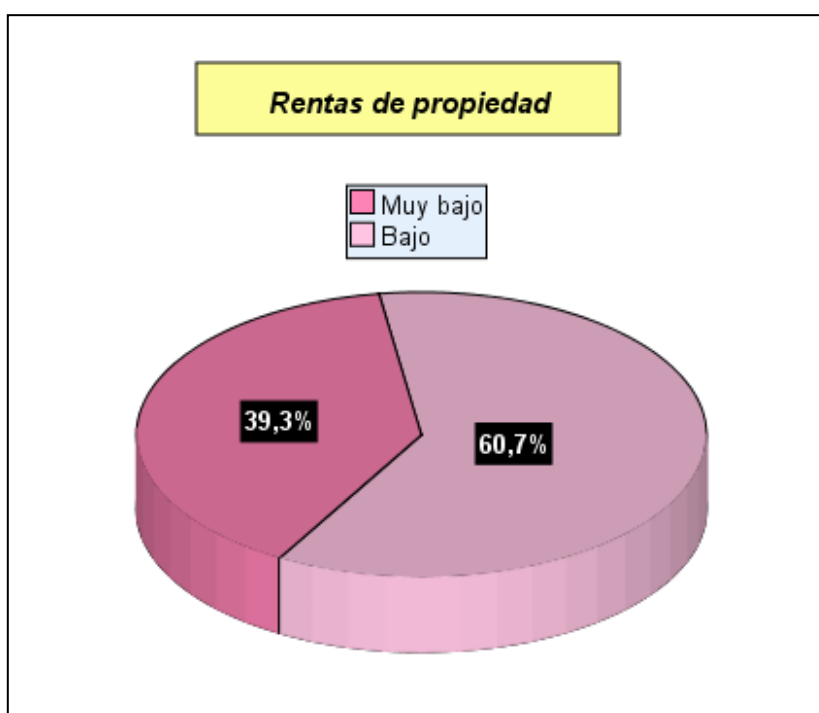


Figura 4 Resumen descriptivo de las rentas de propiedad en la Municipalidad Distrital de Tabalosos

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.
Elaboración: Propia

4.1.2.- Venta de bienes en la Municipalidad Distrital de Tabalosos.

Consecutivamente, se presentan los resultados concernientes a la venta de bienes en la Municipalidad Distrital de Tabalosos, respecto a los recursos directamente recaudados.

4.1.2.1.- Nivel de recaudación por la venta de bienes propiedad en la municipalidad.

Se encontró en la tabla 5 y figura 5 que, para el 28,6% y el 67,8% de los entrevistados, el nivel de recaudación por la venta de bienes propiedad de la Municipalidad es entre muy bajo y bajo respectivamente. Igualmente, el 3,6% indicó que, el nivel de recaudación es regular.

Tabla 5 Nivel de recaudación por la venta de bienes propiedad en la municipalidad

| Valor cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Muy bajo | 16 | 28,6 | 28,6 |
| Bajo | 38 | 67,8 | 96,4 |
| Regular | 2 | 3,6 | 100,0 |
| Total | 56 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.

Elaboración: Propia

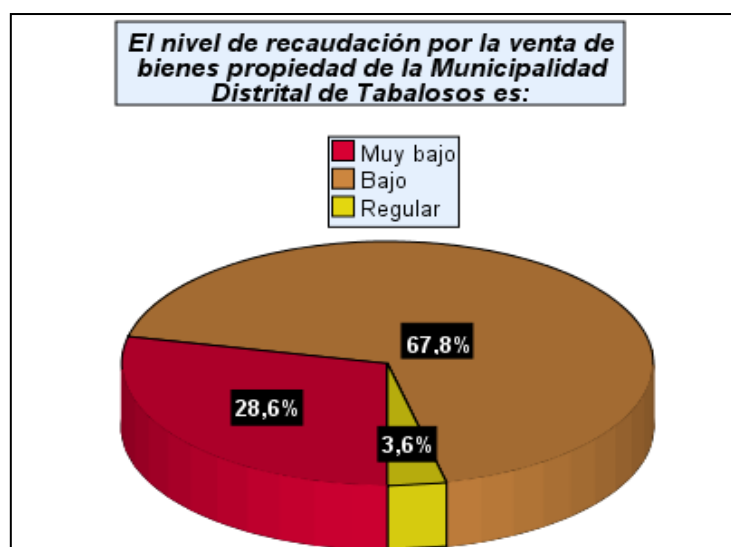


Figura 5 Nivel de recaudación por la venta de bienes propiedad en la municipalidad

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.

Elaboración: Propia

4.1.3.- Multas y sanciones en la Municipalidad Distrital de Tabalosos.

A continuación, se presentan los resultados referentes a las multas y sanciones en la Municipalidad Distrital de Tabalosos, respecto a los recursos directamente recaudados.

4.1.3.1.- Recaudación de recurso provenientes de multas.

Para el 23,2% y el 66,1% de los encuestados, la recaudación de recurso provenientes de multas en la Municipalidad Distrital de Tabalosos, se encuentran en un nivel muy bajo y bajo. En el mismo sentido, el 10,7% de los servidores entrevistados, expresaron que la recaudación se encuentra en un nivel regular.

Tabla 6 Recaudación de recurso provenientes de multas

| Valor cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Muy bajo | 13 | 23,2 | 23,2 |
| Bajo | 37 | 66,1 | 89,3 |
| Regular | 6 | 10,7 | 100,0 |
| Total | 56 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.
Elaboración: Propia

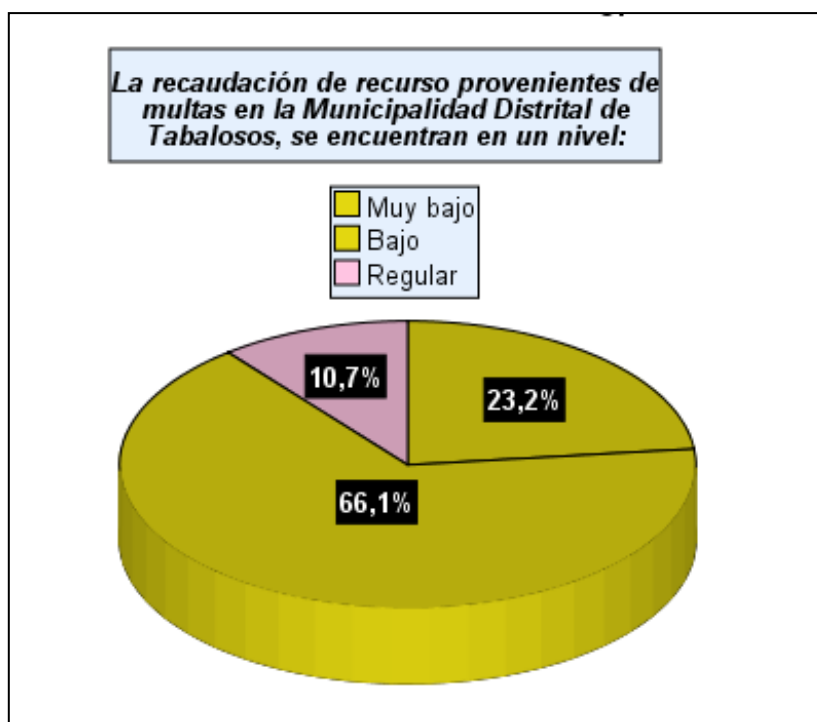


Figura 6 Recaudación de recurso provenientes de multas

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.

Elaboración: Propia

4.1.3.2.- Nivel de recaudación de recursos por sanciones.

Se presenta en la tabla 7 y figura 7 que, para el 28,6% y el 60,7% de los entrevistados, el nivel de recaudación de recursos por sanciones en la Municipalidad es entre muy bajo y bajo. Asimismo, para el 10,7% de los entrevistados, el nivel de recaudación es regular.

Tabla 7 Nivel de recaudación de recursos por sanciones

| Valor cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Muy bajo | 16 | 28,6 | 28,6 |
| Bajo | 34 | 60,7 | 89,3 |
| Regular | 6 | 10,7 | 100,0 |
| Total | 56 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.

Elaboración: Propia

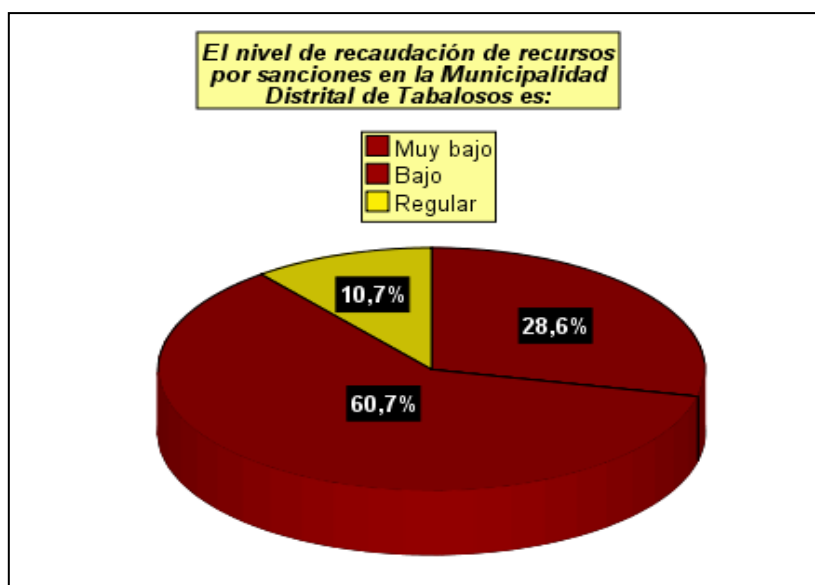


Figura 7 Nivel de recaudación de recursos por sanciones

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.

Elaboración: Propia

4.1.3.3.-Resumen descriptivo de las multas y sanciones en la Municipalidad Distrital de Tabalosos.

De manera descriptiva en la tabla 8 y figura 8 se presenta que, para el 5,4% y el 78,5% de los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos, el nivel de recaudación de las multas y sanciones en la Municipalidad, están en un nivel muy bajo y bajo respectivamente. De esta manera, el 16,1% de los servidores, indicaron que está en un nivel regular.

Tabla 8 Resumen descriptivo de las multas y sanciones en la Municipalidad Distrital de Tabalosos

| Valor cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Muy bajo | 3 | 5,4 | 5,4 |
| Bajo | 44 | 78,5 | 83,9 |
| Regular | 9 | 16,1 | 100,0 |
| Total | 56 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.

Elaboración: Propia

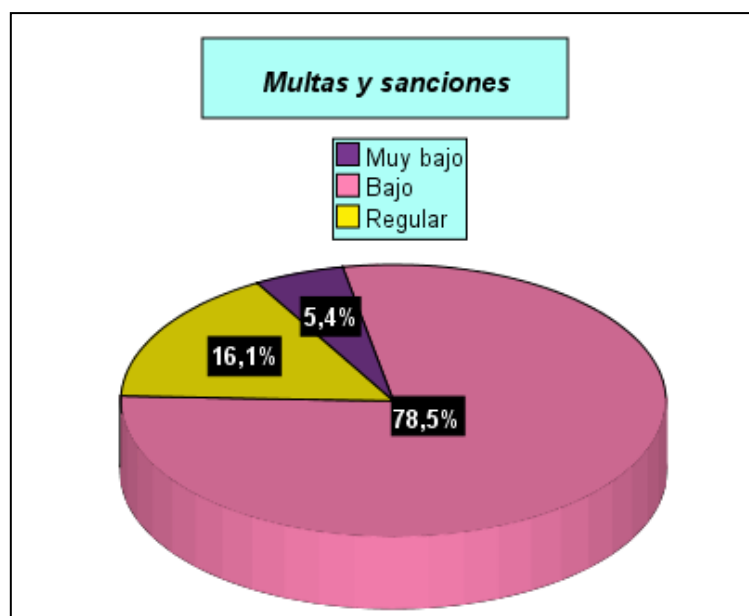


Figura 8 Resumen descriptivo de las multas y sanciones en la Municipalidad Distrital de Tabalosos

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.

Elaboración: Propia

4.1.4.- Tasas en la Municipalidad Distrital de Tabalosos.

Se muestra a continuación, los resultados concernientes a las tasas en la Municipalidad Distrital de Tabalosos, respecto a los recursos directamente recaudados.

4.1.4.1.- Nivel de recursos provenientes de tasas de transporte.

Se visualiza en la tabla 9 y figura 9 que, para el 32,1% y el 67,9% de los entrevistados, el nivel de recursos provenientes de tasas de transporte en la Municipalidades entre muy bajo y bajo respectivamente.

Tabla 9 Nivel de recursos provenientes de tasas de transporte

| Valor cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Muy bajo | 18 | 32,1 | 32,1 |
| Bajo | 38 | 67,9 | 100,0 |
| Total | 56 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.

Elaboración: Propia

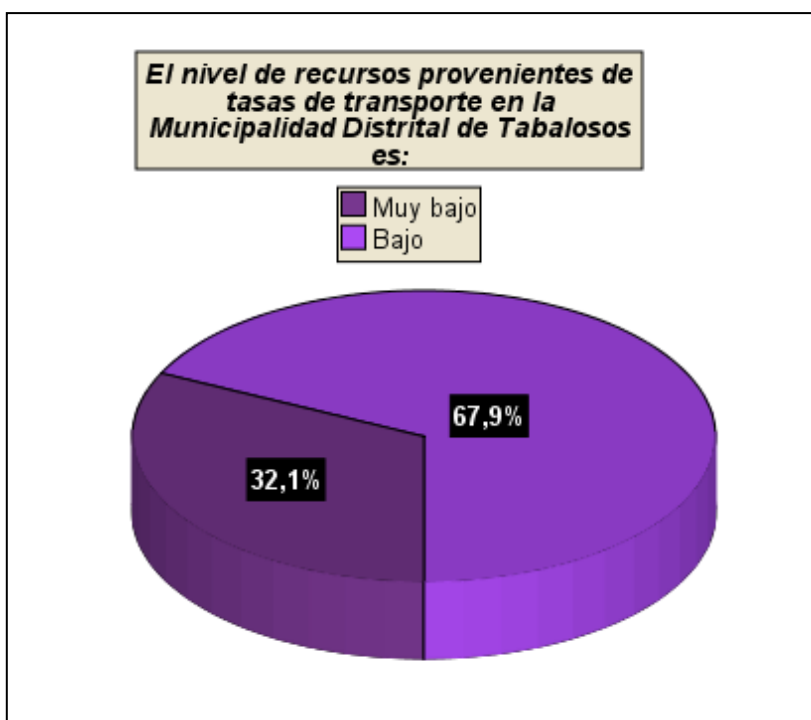


Figura 9 Nivel de recursos provenientes de tasas de transporte

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.

Elaboración: Propia

4.1.4.2.- Nivel de recursos recaudados por tasas de servicios catastrales.

Se aprecia en la tabla 10 y figura 10 que, para el 17,9% y el 50% de los entrevistados, el nivel de recursos recaudados por tasas de servicios catastrales en la Municipalidad es entre muy bajo y bajo respectivamente. También se observó que, para el 32,1% el nivel de recursos es regular.

Tabla 10 Nivel de recursos recaudados por tasas de servicios catastrales

| Valor cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Muy bajo | 10 | 17,9 | 17,9 |
| Bajo | 28 | 50,0 | 67,9 |
| Regular | 18 | 32,1 | 100,0 |
| Total | 56 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.

Elaboración: Propia

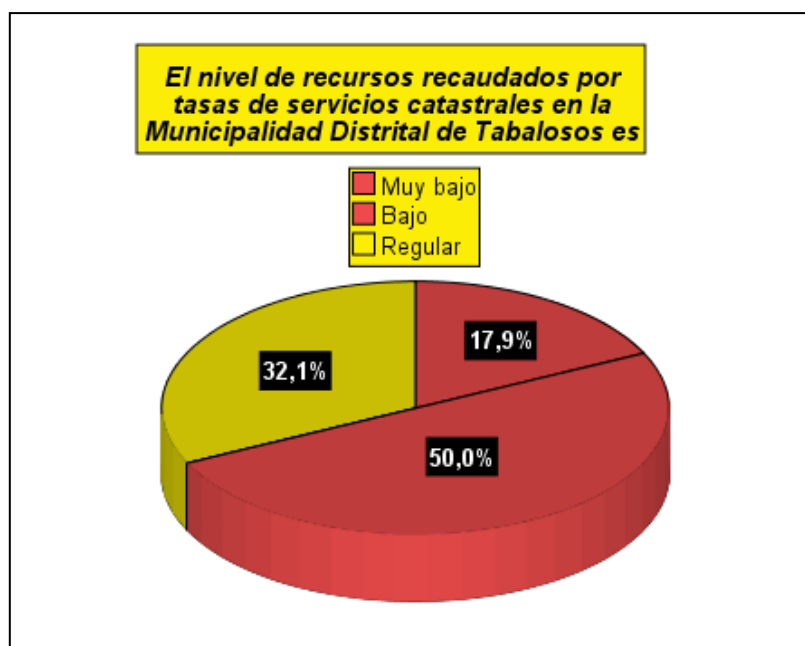


Figura 10 Nivel de recursos recaudados por tasas de servicios catastrales

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.
Elaboración: Propia

4.1.4.3.-Resumen descriptivo de las tasas en la Municipalidad Distrital de Tabalosos.

Se presenta en la tabla 11 y figura 11 de manera descriptiva que, para el 3,6% y el 67,8% de los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos, las tasas en la Municipalidad, están en un nivel muy bajo y bajo respectivamente. Asimismo, el 16,1% de los encuestados expresaron que está en un nivel regular.

Tabla 11 Resumen descriptivo de las tasas en la Municipalidad Distrital de Tabalosos

| Valor cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Muy bajo | 2 | 3,6 | 3,6 |
| Bajo | 38 | 67,8 | 71,4 |
| Regular | 16 | 28,6 | 100,0 |
| Total | 56 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.
Elaboración: Propia

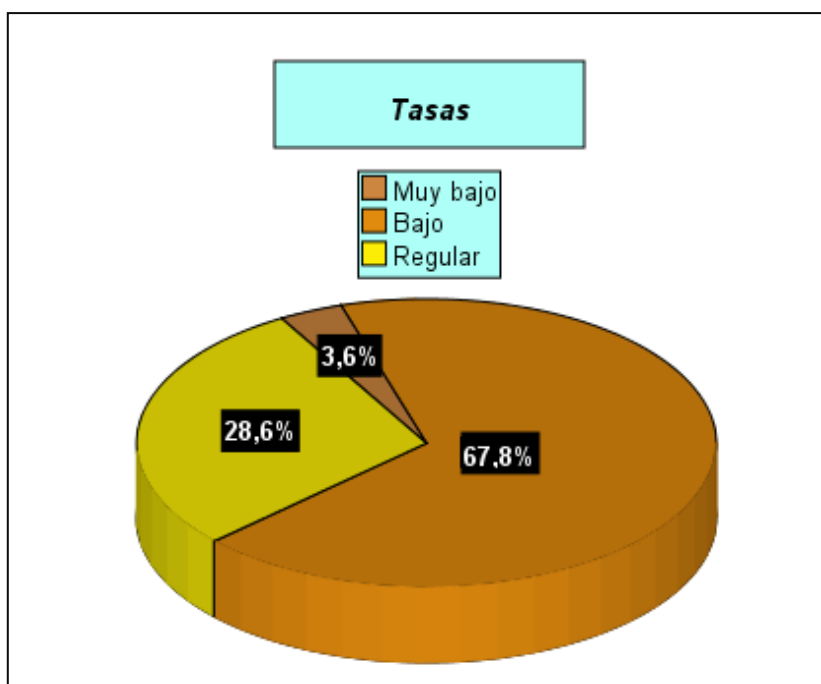


Figura 11 Resumen descriptivo de las tasas en la Municipalidad Distrital de Tabalosos

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.

Elaboración: Propia

4.1.5.-Resumen general de los recursos directamente recaudados en la Municipalidad Distrital de Tabalosos.

En general se encontró en la tabla 12 y figura 12 que, para el 8,9% y el 89,3% de los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos, los recursos directamente recaudados en la Municipalidad están en un nivel muy bajo y bajo respectivamente. El 1,8% de los servidores encuestados expresaron también que, los recursos están en un nivel regular.

Tabla 12 Resumen general de los recursos directamente recaudados en la Municipalidad Distrital de Tabalosos

| Valor cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Muy bajo | 5 | 8,9 | 8,9 |
| Bajo | 50 | 89,3 | 98,2 |
| Regular | 1 | 1,8 | 100,0 |
| Total | 56 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.

Elaboración: Propia



Figura 12 Resumen general de los recursos directamente recaudados en la Municipalidad Distrital de Tabalosos

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.

Elaboración: Propia

4.2.- Prestación de servicio de limpieza pública.

Se presenta a continuación, los resultados concernientes a la prestación de servicio de limpieza pública y sus dimensiones, según los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos



4.2.1.- Procesos de recolección convencional en el distrito de Tabalosos.

Se observa a continuación, los resultados referentes a los procesos de recolección convencional en el distrito de Tabalosos, respecto a la prestación de servicio de limpieza pública

4.2.1.1.- Servicio de recolección de residuos.

Para el 16,1%, 64,3% y el 19,6% de los entrevistados, el servicio de recolección de residuos en el distrito de Tabalosos es entre muy deficiente, deficiente y regular respectivamente.

Tabla 13 Servicio de recolección de residuos

| Valor cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Muy deficiente | 9 | 16,1 | 16,1 |
| Deficiente | 36 | 64,3 | 80,4 |
| Regular | 11 | 19,6 | 100,0 |
| Total | 56 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.
Elaboración: Propia

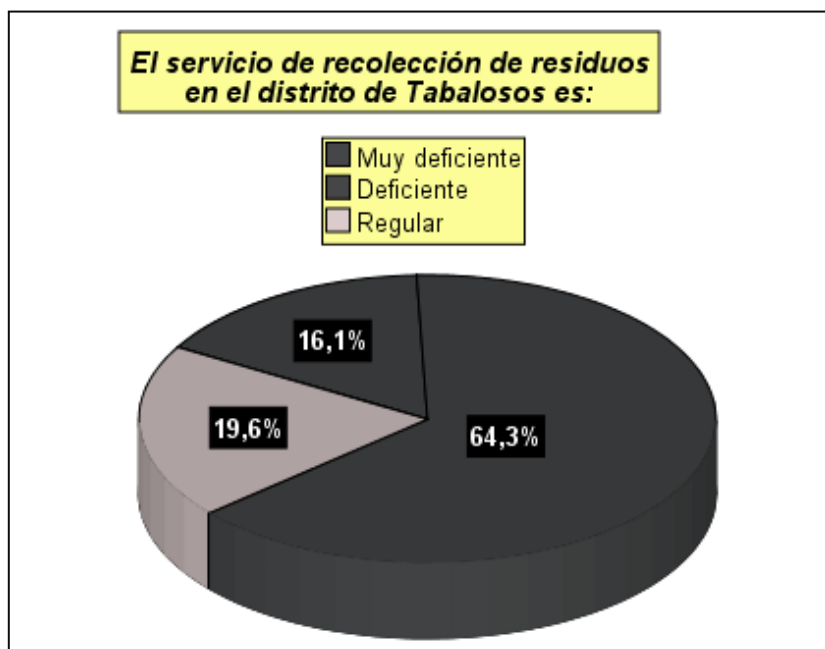


Figura 13 Servicio de recolección de residuos

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.
Elaboración: Propia

4.2.1.2.- Identificación de los puntos de recojo de residuos no municipales.

Se aprecia en la tabla 14 y figura 14 que, para el 8,9% y el 85,7% de los entrevistados, la identificación de los puntos de recojo de residuos no municipales, en el distrito de Tabalosos es entre muy deficiente y deficiente. Asimismo, el 5,4% manifestó que, la identificación de los puntos de recojo de residuo es regular.

Tabla 14 Identificación de los puntos de recojo de residuos no municipales

| Valor cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Muy deficiente | 5 | 8,9 | 8,9 |
| Deficiente | 48 | 85,7 | 94,6 |
| Regular | 3 | 5,4 | 100,0 |
| Total | 56 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.
Elaboración: Propia

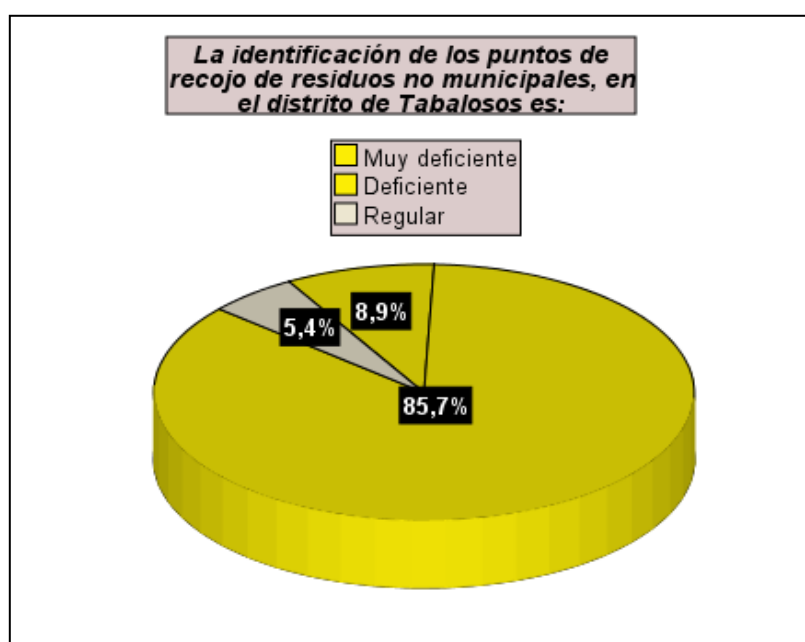


Figura 14 Identificación de los puntos de recojo de residuos no municipales

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.
Elaboración: Propia

4.2.1.3.-Resumen descriptivo de los procesos de recolección convencional en el distrito de Tabalosos.

En resumen, se tiene que, para el 3,6% y el 76,8% de los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos, los procesos de recolección convencional en el distrito de Tabalosos son entre muy deficientes y deficientes respectivamente. Asimismo, para el 19,6% de los entrevistados, los procesos son regulares. Estos resultados mencionados se visualizan a continuación en la tabla y figura 15:

Tabla 15 Resumen descriptivo de los procesos de recolección convencional en el distrito de Tabalosos

| Valor cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Muy deficiente | 2 | 3,6 | 3,6 |
| Deficiente | 43 | 76,8 | 80,4 |
| Regular | 11 | 19,6 | 100,0 |
| Total | 56 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.

Elaboración: Propia

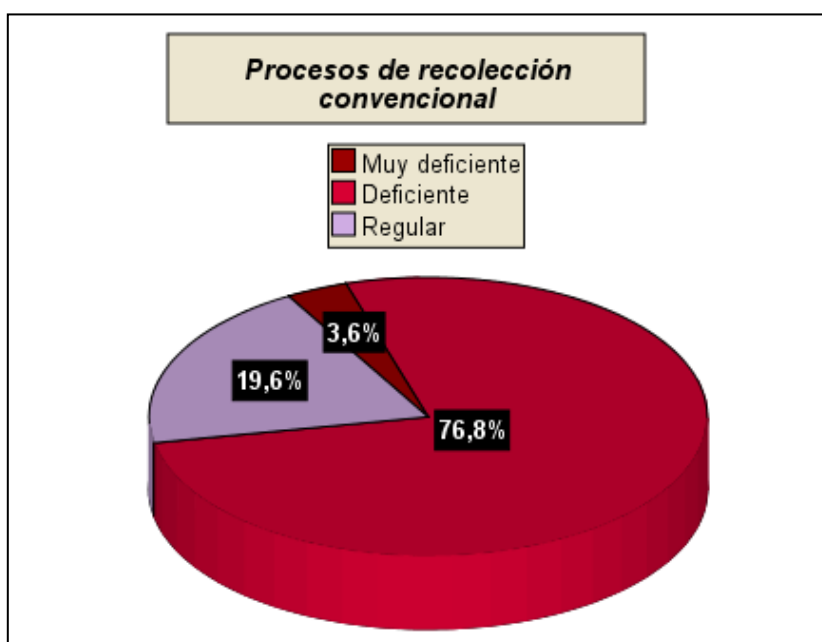


Figura 15 Resumen descriptivo de los procesos de recolección convencional en el distrito de Tabalosos

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.

Elaboración: Propia

4.2.2.- Recolección no convencional en el distrito de Tabalosos.

Seguidamente, se muestran los resultados referentes a la recolección no convencional en el distrito de Tabalosos, respecto a la prestación de servicio de limpieza pública

4.2.2.1.- Recursos recaudados directamente se utilizan para ejecutar actividades de recolección de residuos no convencionales.

En la tabla 16 y figura 16 se observa que, para el 10,7% y el 82,2% de los servidores entrevistados, los recursos recaudados directamente se utilizan para ejecutar actividades de recolección de residuos no convencionales en el distrito de Tabalosos, de forma muy deficiente y deficiente. En el mismo sentido, el 7,1% de los mismos, expresaron que los recursos son de forma regular.

Tabla 16 Recursos recaudados directamente se utilizan para ejecutar actividades de recolección de residuos no convencionales

| Valor cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Muy deficiente | 6 | 10,7 | 10,7 |
| Deficiente | 46 | 82,2 | 92,9 |
| Regular | 4 | 7,1 | 100,0 |
| Total | 56 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.
Elaboración: Propia

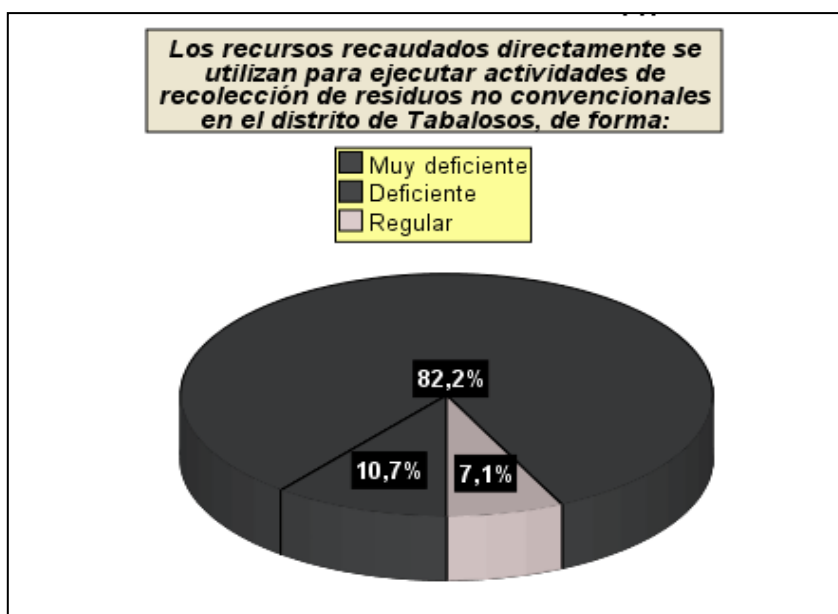


Figura 16 Recursos recaudados directamente se utilizan para ejecutar actividades de recolección de residuos no convencionales

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.
Elaboración: Propia

4.2.2.2.- Planificación de la municipalidad para garantizar la accesibilidad de los puntos de recojo no convencionales.

Se encontró en la tabla 17 y figura 17 que, para el 5,4%, y el 92,8% de los encuestados, la planificación de la municipalidad para garantizar la accesibilidad de los puntos de recojo no convencionales en el distrito de Tabalosos es muy deficiente y deficiente. Solo para el, 1,8% la planificación es regular.

Tabla 17 Planificación de la municipalidad para garantizar la accesibilidad de los puntos de recojo no convencionales

| Valor cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Muy deficiente | 3 | 5,4 | 5,4 |
| Deficiente | 52 | 92,8 | 98,2 |
| Regular | 1 | 1,8 | 100,0 |
| Total | 56 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.
Elaboración: Propia

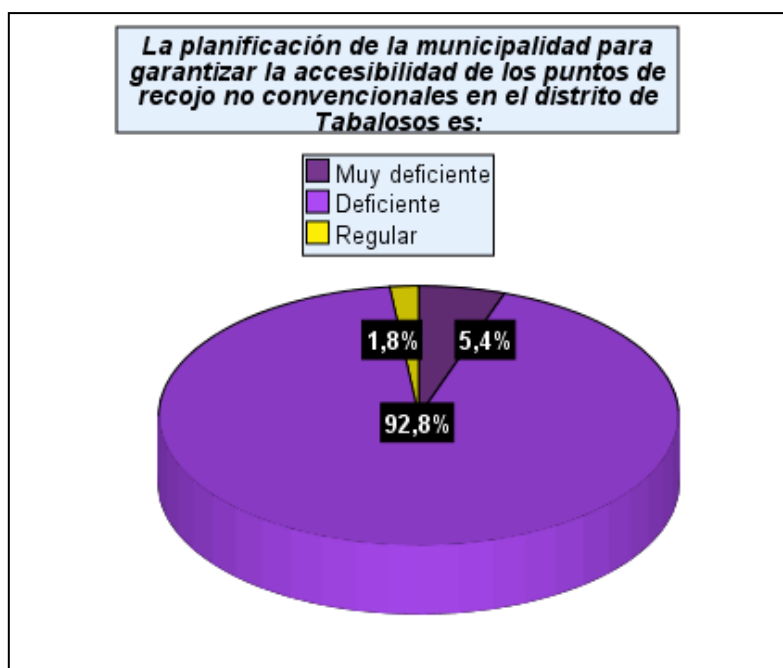


Figura 17 Planificación de la municipalidad para garantizar la accesibilidad de los puntos de recojo no convencionales

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.

Elaboración: Propia

4.2.2.3.-Resumen descriptivo de la recolección no convencional en el distrito de Tabalosos.

Se encontró en la siguiente tabla resumen que, para el 1,8% y el 92,8% de los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos, la recolección no convencional en el distrito de Tabalosos es entre muy deficiente y deficiente respectivamente. Igualmente, para el 5,4% de los entrevistados, la recolección es regular en el distrito. Estos resultados mencionados se visualizan a continuación en la tabla y figura 18:

Tabla 18 Resumen descriptivo de la recolección no convencional en el distrito de Tabalosos

| Valor cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Muy deficiente | 1 | 1,8 | 1,8 |
| Deficiente | 52 | 92,8 | 94,6 |
| Regular | 3 | 5,4 | 100,0 |
| Total | 56 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.
Elaboración: Propia



Figura 18 Resumen descriptivo de la recolección no convencional en el distrito de Tabalosos

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.
Elaboración: Propia

4.2.3.- Planificación de rutas en el distrito de Tabalosos.

A continuación, se visualizan los resultados concernientes a la planificación de rutas en el distrito de Tabalosos, respecto a la prestación de servicio de limpieza pública

4.2.3.1.- Planificación de rutas de segregación de desperdicios.

Se presenta en la tabla 19 y figura 19 que, para el 12,5% y el 83,9% de los encuestados, la planificación de rutas de segregación de desperdicios en el distrito

de Tabalosos, se ejecuta de manera muy deficiente y deficiente. También se encontró que, para el 3,6% la planificación de rutas es regular.

Tabla 19 Planificación de rutas de segregación de desperdicios

| Valor cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Muy deficiente | 7 | 12,5 | 12,5 |
| Deficiente | 47 | 83,9 | 96,4 |
| Regular | 2 | 3,6 | 100,0 |
| Total | 56 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.
Elaboración: Propia

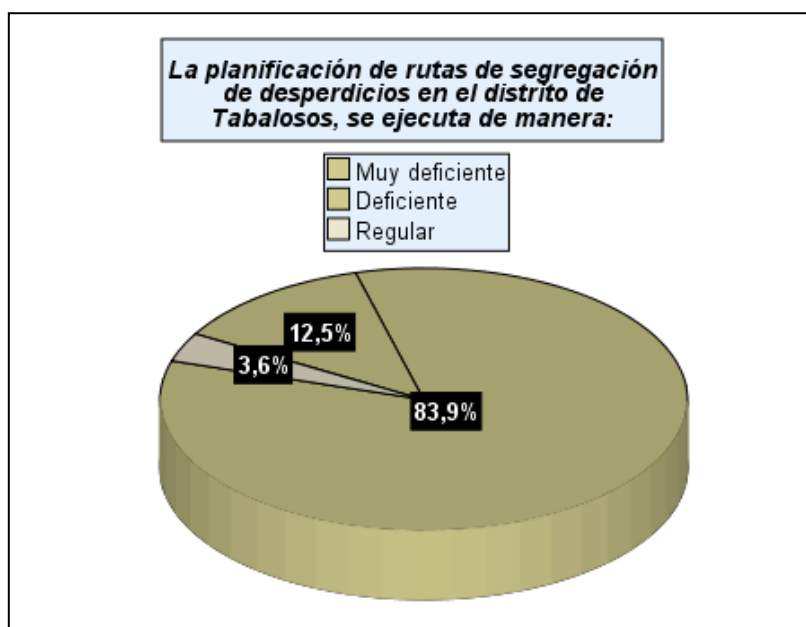


Figura 19 Planificación de rutas de segregación de desperdicios

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.
Elaboración: Propia

4.2.3.2.- *Uso de los recursos para mejorar la planificación de rutas de recolección de residuos.*

Se muestra en la tabla 20 y figura 20 que, para el 7,1% y el 91,1% de los entrevistados, el uso de los recursos para mejorar la planificación de rutas de recolección de residuos en la Municipalidad Distrital de Tabalosos es entre muy deficiente y deficiente respectivamente. También se puede observar que, para el 1,8% de los entrevistados, el uso de los recursos para la planificación es regular.

Tabla 20 Uso de los recursos para mejorar la planificación de rutas de recolección de residuos

| Valor cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Muy deficiente | 4 | 7,1 | 7,1 |
| Deficiente | 51 | 91,1 | 98,2 |
| Regular | 1 | 1,8 | 100,0 |
| Total | 56 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.

Elaboración: Propia

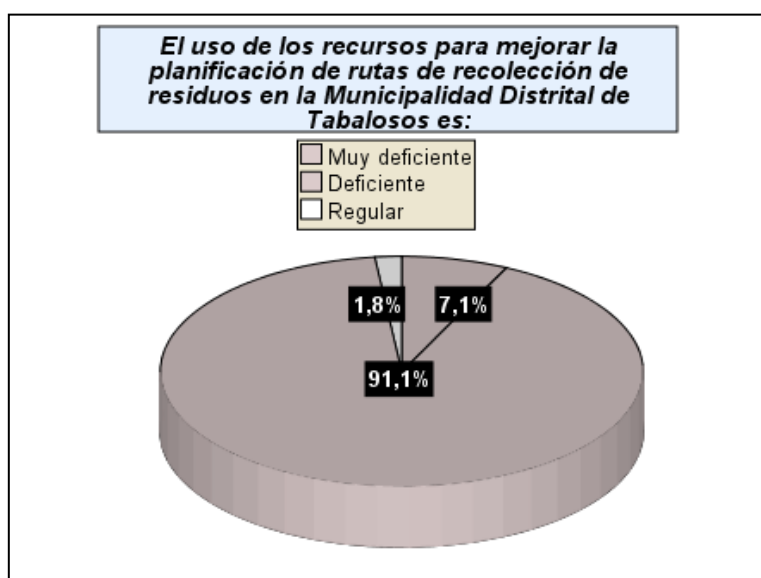


Figura 20 Uso de los recursos para mejorar la planificación de rutas de recolección de residuos

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.

Elaboración: Propia

4.2.3.3.-Resumen descriptivo de la planificación de rutas en el distrito de Tabalosos.

Se halló en la siguiente tabla 21 y figura 21 que, para el 96,4% y el 3,6% de los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos, la planificación de rutas en el distrito de Tabalosos es entre muy deficiente y deficiente respectivamente.

Tabla 21 Resumen descriptivo de la planificación de rutas en el distrito de Tabalosos.

| Valor cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Deficiente | 54 | 96,4 | 96,4 |
| Regular | 2 | 3,6 | 100,0 |
| Total | 56 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.
Elaboración: Propia

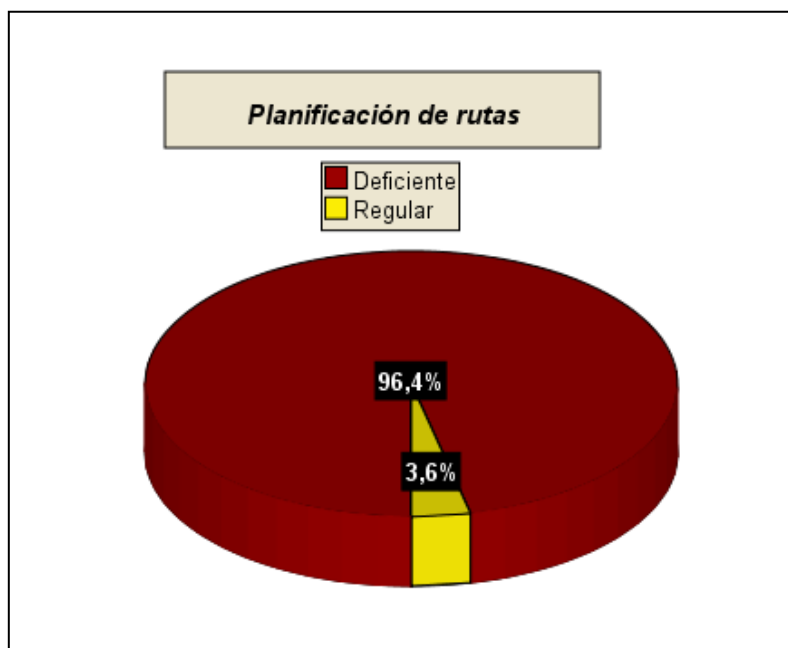


Figura 21 Resumen descriptivo de la planificación de rutas en el distrito de Tabalosos.

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.
Elaboración: Propia

4.2.4.- Transporte en el distrito de Tabalosos.

Se aprecia a continuación, los resultados correspondientes al transporte en el distrito de Tabalosos, respecto a la prestación de servicio de limpieza pública.

4.2.4.1.- Uso de los recursos para garantizar el traslado de residuos municipales en el distrito de Tabalosos.

En la tabla 22 y figura 22 se muestra que, para el 5,4% y el 92,8% de los encuestados, el uso de los recursos para garantizar el traslado de residuos municipales en el distrito de Tabalosos es entre muy deficiente y deficiente. Por otro lado, para el 1,8%, de los entrevistados, el uso de los recursos es regular.

Tabla 22 Uso de los recursos para garantizar el traslado de residuos municipales en el distrito de Tabalosos

| Valor cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Muy deficiente | 3 | 5,4 | 5,4 |
| Deficiente | 52 | 92,8 | 98,2 |
| Regular | 1 | 1,8 | 100,0 |
| Total | 56 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.
Elaboración: Propia

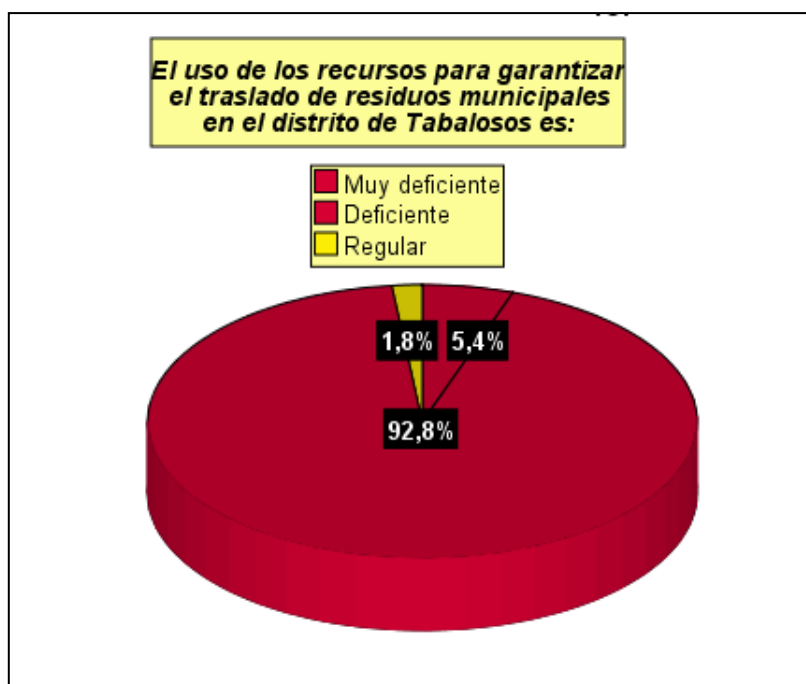


Figura 22 Uso de los recursos para garantizar el traslado de residuos municipales en el distrito de Tabalosos

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.
Elaboración: Propia

4.2.4.2.- Cumplimiento del transporte en la recolección de residuos.

En la tabla 23 y figura 23 se aprecia que, para el 10,7% y el 82,2% de los encuestados, el transporte cumple con la recolección de residuos en el distrito de Tabalosos, de manera muy deficiente y deficiente. También se observa que, para el 7,1%, de los entrevistados, el transporte cumple de manera regular.

Tabla 23 Cumplimiento del transporte en la recolección de residuos

| Valor cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Muy deficiente | 6 | 10,7 | 10,7 |
| Deficiente | 46 | 82,2 | 92,9 |
| Regular | 4 | 7,1 | 100,0 |
| Total | 56 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.
Elaboración: Propia

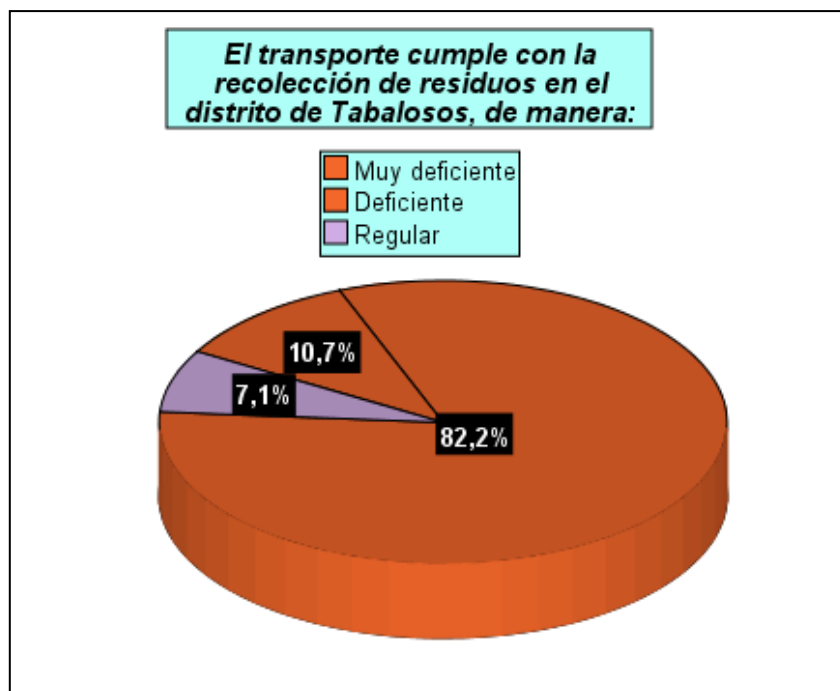


Figura 23 Cumplimiento del transporte en la recolección de residuos

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad

Distrital de Tabalosos.

Elaboración: Propia

4.2.4.3.-Resumen descriptivo del transporte en el distrito de Tabalosos.

Se muestra en la tabla 24 y figura 24 que, para el 3,6% y el 91% de los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos, el transporte en el distrito de Tabalosos es entre muy deficiente y deficiente respectivamente. Integrando a estos resultados, también se encontró que, para el 5,4% el transporte es regular.

Tabla 24 Resumen descriptivo del transporte en el distrito de Tabalosos

| Valor cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Muy deficiente | 2 | 3,6 | 3,6 |
| Deficiente | 51 | 91,0 | 94,6 |
| Regular | 3 | 5,4 | 100,0 |
| Total | 56 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.

Elaboración: Propia

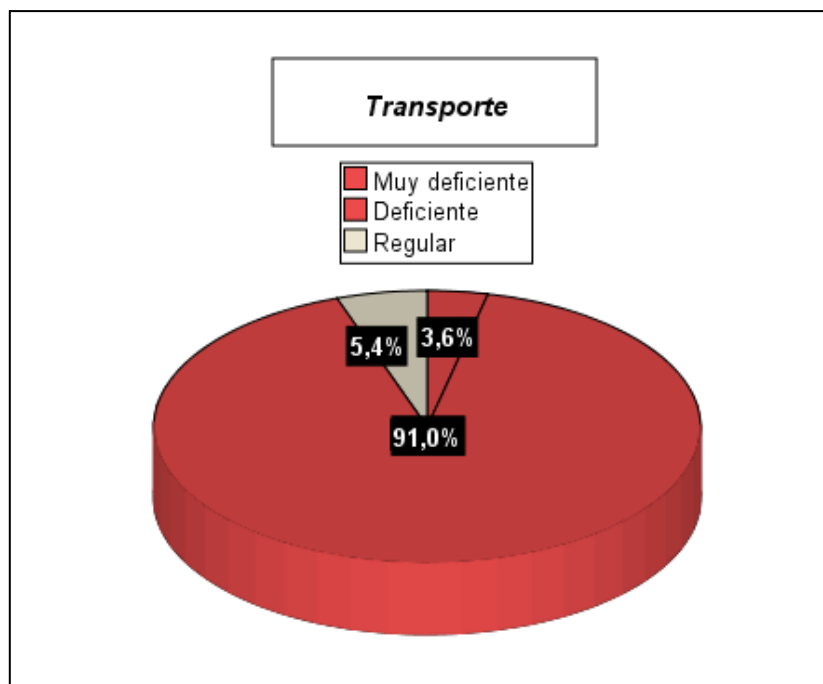


Figura 24 Resumen descriptivo del transporte en el distrito de Tabalosos

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.

Elaboración: Propia

4.2.5.-Resumen general de la prestación de servicio de limpieza pública.

En el siguiente resumen general se encontró que, para el 96,4% y el 3,6% de los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos, la prestación de servicio de limpieza pública, es entre deficiente y regular respectivamente. Estos resultados mencionados se muestran a continuación en la tabla y figura 25.

Tabla 25 Resumen general de la prestación de servicio de limpieza pública

| Valor cualitativo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|----------------------|
| Deficiente | 54 | 96,4 | 96,4 |
| Regular | 2 | 3,6 | 100,0 |
| Total | 56 | 100,0 | |

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.

Elaboración: Propia

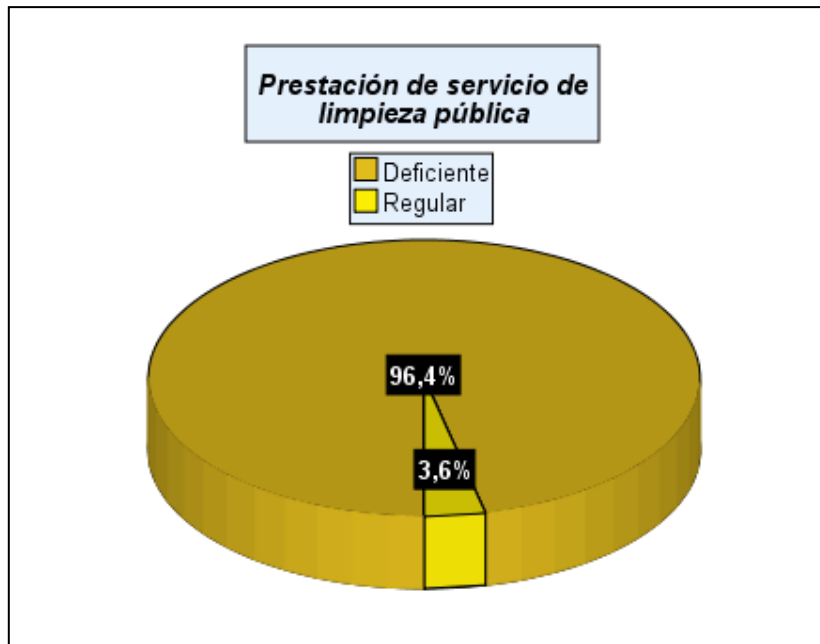


Figura 25 Resumen general de la prestación de servicio de limpieza pública

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.

Elaboración: Propia

4.3.- Análisis de los recursos directamente recaudados y su influencia en la prestación del servicio de limpieza pública de la Municipalidad Distrital de Tabalosos – 2021.

El estudio analiza la asociación de los recursos directamente recaudados y la prestación del servicio de limpieza pública de la Municipalidad Distrital de Tabalosos, estableciéndose asociaciones entre el nivel de recaudación de renta por la venta de bienes, También se estudiaron las asociaciones entre el nivel de recaudación de recursos por sanciones, el nivel de recursos recaudados por tasas de servicios catastrales con los procesos de recolección convencional.

4.3.1.- Nivel de recaudación de renta por la venta de bienes en la Municipalidad y su influencia en los procesos de recolección convencional de la Municipalidad Distrital de Tabalosos 2021.

Se encontró en la siguiente tabla 26 y figura 26 que, para el 42,9% y el 57,1% de los servidores entrevistados, el nivel de recaudación de renta por la venta de bienes en la municipalidad es entre muy bajo y bajo respectivamente. Asimismo, para el 3,6% y el 76,8% de los servidores, los procesos de recolección convencional en el distrito de Tabalosos son entre muy deficientes y deficientes.

Tabla 26 Nivel de recaudación de renta por la venta de bienes en la Municipalidad y su influencia en los procesos de recolección convencional

| | | Procesos de recolección convencional | | | Total |
|---|----------|--------------------------------------|------------|---------|--------|
| | | Muy deficiente | Deficiente | Regular | |
| | Muy bajo | 0,0% | 39,3% | 3,6% | 42,9% |
| Nivel de recaudación de renta por la venta de bienes en la Municipalidad Distrital de Tabalosos | Bajo | 3,6% | 37,5% | 16,1% | 57,1% |
| Total | | 3,6% | 76,8% | 19,6% | 100,0% |

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.
Elaboración: Propia

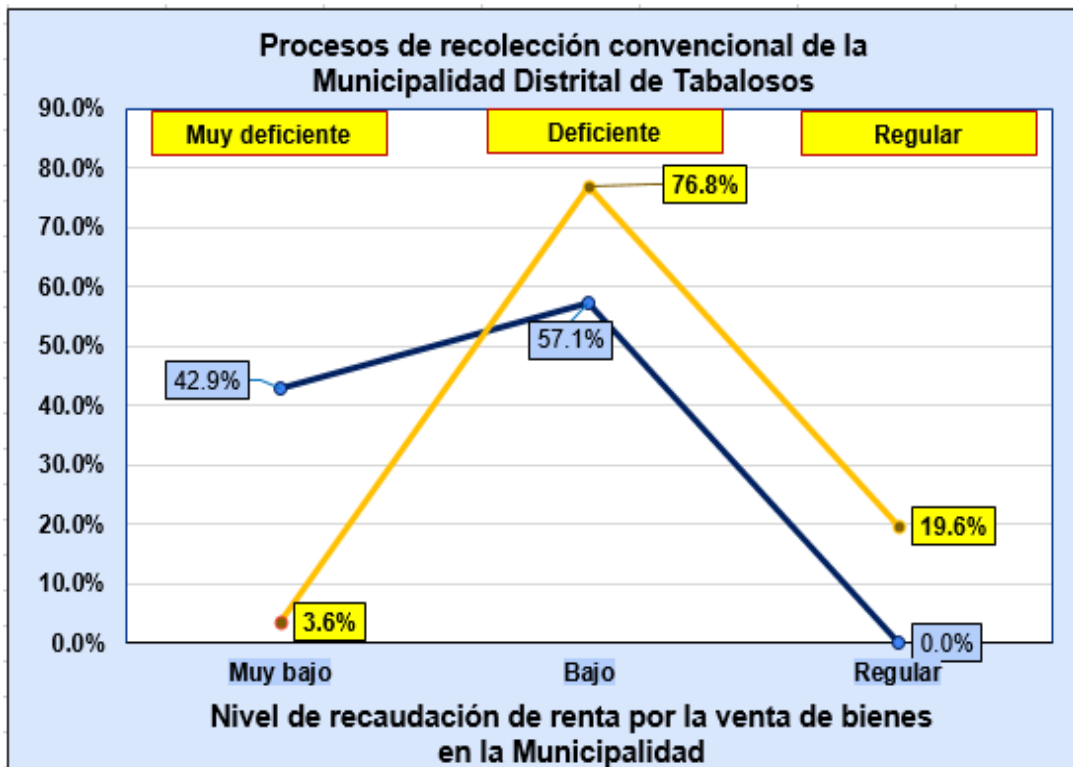


Figura 26 Nivel de recaudación de renta por la venta de bienes en la Municipalidad y su influencia en los procesos de recolección convencional
Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.
Elaboración: Propia

Se estableció la asociación entre el nivel de recaudación de renta por la venta de bienes en la Municipalidad, y los procesos de recolección convencional, encontrándose mediante la prueba chi cuadrado (Tabla 27), un $p \text{ valor} = 0,066 < \alpha = 0,08$, indicándonos que, si existe tal asociación. Por lo que se puede afirmar que, el nivel de recaudación de renta por la venta de bienes en la Municipalidad está influyendo en los procesos de recolección convencional (recolección de residuos, y la identificación de los puntos de recojo de residuos no municipales)

Tabla 27 Análisis chi cuadrado del nivel de recaudación de renta por la venta de bienes en la Municipalidad y los procesos de recolección convencional

| | Valor | df | Significación asintótica (bilateral) |
|------------------------------|--------------------|----|--------------------------------------|
| Chi-cuadrado de Pearson | 5,446 ^a | 2 | ,066 |
| Razón de verosimilitud | 6,467 | 2 | ,039 |
| Asociación lineal por lineal | 1,197 | 1 | ,274 |
| N de casos válidos | 56 | | |

a. 3 casillas (50,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,86.

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.

Elaboración: Propia

4.3.2.- Nivel de recaudación de recursos por sanciones en la Municipalidad y su influencia en los procesos de recolección convencional de la Municipalidad Distrital de Tabalosos– 2021.

Se presenta en la tabla 28 y figura 27 que, para el 28,6% y el 60,7% de los entrevistados, el nivel de recaudación de recursos por sanciones en la Municipalidad es entre muy bajo y bajo. Igualmente, para el 3,6% y el 76,8% de los servidores, los procesos de recolección convencional en el distrito de Tabalosos son entre muy deficientes y deficientes.

Tabla 28 Nivel de recaudación de recursos por sanciones en la Municipalidad y su influencia en los procesos de recolección convencional

| | | Procesos de recolección convencional | | | Total |
|---|----------|--------------------------------------|------------|---------|--------|
| | | Muy deficiente | Deficiente | Regular | |
| Nivel de recaudación de recursos por sanciones en la Municipalidad Distrital de Tabalosos es: | Muy bajo | 3,6% | 25,0% | 0,0% | 28,6% |
| | Bajo | 0,0% | 44,6% | 16,1% | 60,7% |
| | Regular | 0,0% | 7,1% | 3,6% | 10,7% |
| Total | | 3,6% | 76,8% | 19,6% | 100,0% |

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.
Elaboración: Propia

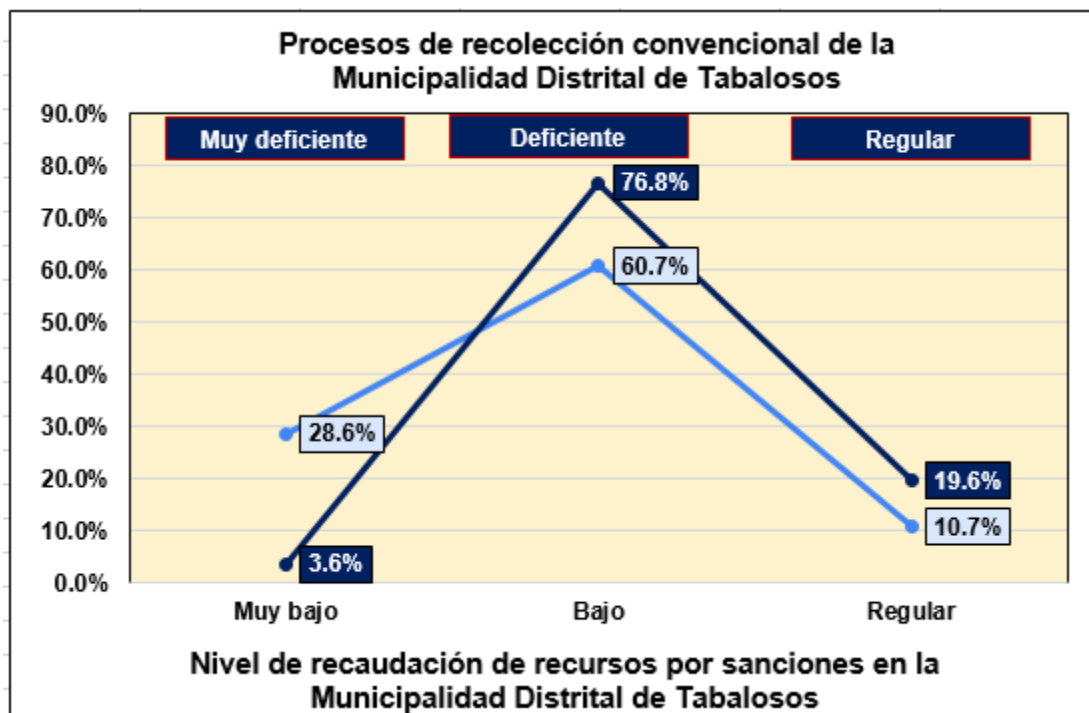


Figura 27 Nivel de recaudación de recursos por sanciones en la Municipalidad y su influencia en los procesos de recolección convencional
Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.
Elaboración: Propia

En la tabla 29 se observa que, la asociación entre el nivel de recaudación de recursos por sanciones en la Municipalidad, y los procesos de recolección convencional, encontrándose mediante la prueba chi cuadrado, un p valor= 0,042 $< \alpha= 0,07$, indicándonos que, si existe tal asociación. Por lo que se puede afirmar que, el nivel de recaudación de recursos por sanciones en la Municipalidad está influyendo en los procesos de recolección convencional (recolección de residuos, y la identificación de los puntos de recojo de residuos no municipales).

Tabla 29 Análisis chi cuadrado del nivel de recaudación de recursos por sanciones en la Municipalidad y los procesos de recolección convencional

| | Valor | df | Significación asintótica (bilateral) |
|---------------------------------|--------------------|----|--|
| Chi-cuadrado de Pearson | 9,888 ^a | 4 | ,042 |
| Razón de verosimilitud | 12,856 | 4 | ,012 |
| Asociación lineal por lineal | 7,404 | 1 | ,007 |
| N de casos válidos | 56 | | |

a. 6 casillas (66,7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,21.

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.

Elaboración: Propia

4.3.3.- Nivel de recursos recaudados por tasas de servicios catastrales en la Municipalidad y su influencia en los procesos de recolección convencional de la Municipalidad Distrital de Tabalosos– 2021.

Para el 17,9% y el 50% de los entrevistados, el nivel de recursos recaudados por tasas de servicios catastrales en la Municipalidad es entre muy bajo y bajo. Además, para el 3,6% y el 76,8% de los servidores, los procesos de recolección convencional en el distrito de Tabalosos son entre muy deficientes y deficientes.

Tabla 30 Nivel de recursos recaudados por tasas de servicios catastrales en la Municipalidad y su influencia en los procesos de recolección convencional

| | | Procesos de recolección convencional | | | Total |
|-----------------------------|----------|--------------------------------------|------------|---------|--------|
| | | Muy deficiente | Deficiente | Regular | |
| Nivel de recursos | Muy bajo | 0,0% | 17,9% | 0,0% | 17,9% |
| recaudados por tasas de | Bajo | 3,6% | 41,1% | 5,4% | 50,0% |
| servicios catastrales en la | | | | | |
| Municipalidad Distrital de | Regular | 0,0% | 17,9% | 14,3% | 32,1% |
| Tabalosos es | | | | | |
| Total | | 3,6% | 76,8% | 19,6% | 100,0% |

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.
Elaboración: Propia

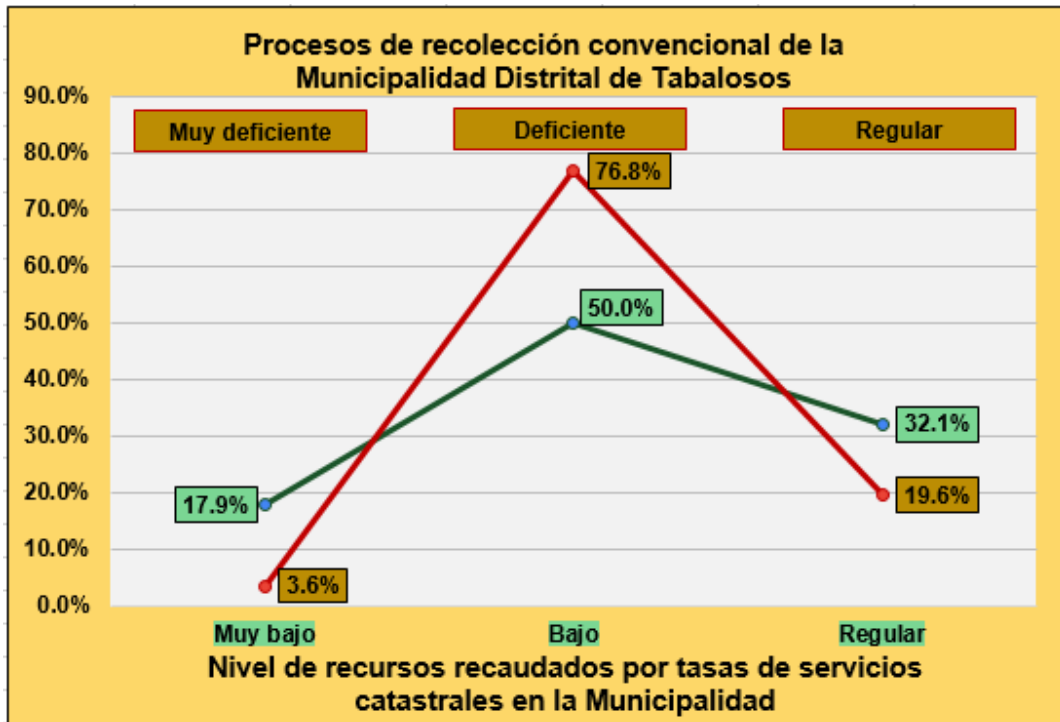


Figura 28 Nivel de recursos recaudados por tasas de servicios catastrales en la Municipalidad y su influencia en los procesos de recolección convencional
 Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.
 Elaboración: Propia

Se realizó la asociación entre el nivel de recursos recaudados por tasas de servicios catastrales en la Municipalidad, y los procesos de recolección convencional, encontrándose mediante la prueba chi cuadrado (Tabla 31), un p valor= 0,013 < α = 0,05, mostrándonos que, si existe tal asociación. Quiere decir que, el nivel de recursos recaudados por tasas de servicios catastrales en la Municipalidad, está influyendo en los procesos de recolección convencional (recolección de residuos, y la identificación de los puntos de recojo de residuos no municipales).

Tabla 31 Análisis chi cuadrado del nivel de recursos recaudados por tasas de servicios catastrales en la Municipalidad y los procesos de recolección convencional

| | Valor | df | Significación asintótica (bilateral) |
|---------------------------------|---------------------|----|--|
| Chi-cuadrado de Pearson | 12,600 ^a | 4 | ,013 |
| Razón de verosimilitud | 14,113 | 4 | ,007 |
| Asociación lineal por lineal | 7,991 | 1 | ,005 |
| N de casos válidos | 56 | | |

a. 5 casillas (55,6%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,36.

Fuente: Cuestionario aplicado a los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos.

Elaboración: Propia

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

El estudio presentado por (Salassa, 2016) denominado “Tributos: la aplicación coordinada de los principios de la capacidad contributiva”, *encontró que:*

Existe una realidad deficiente en cuanto a los servicios de limpieza pública toda vez que la población no efectúa las cancelaciones a tiempo y de acuerdo con los datos más del 25% de la población manifiesta su insatisfacción con los índices bajo

En el presente estudio se encontró que, para el 96,4% de los servidores de la Municipalidad Distrital de Tabalosos, la prestación de servicio de limpieza pública, es deficiente, es decir, existe mayor deficiencia del servicio público en el presente estudio que en lo hallado por (Salassa, 2016).

En el estudio de (Montalvo, 2018) denominado “Brecha del servicio de limpieza pública en la ciudad de Tingo María”, se halló que:

El 67,4% de los entrevistados no está de acuerdo, con el equipamiento y unidades móviles de recolección de residuos sólidos; el 32,6% está de acuerdo.

Presentando diferencias con lo hallado en el presente estudio, donde según el 92,9% de los encuestados, el transporte cumple con la recolección de residuos en el distrito de Tabalosos, de manera muy deficiente y deficiente. Es decir, en el presente estudio existe mayor deficiencia en el servicio de las unidades móviles de recolección de residuos sólidos que en lo hallado por (Montalvo, 2018)

También, en la investigación de (Montalvo, 2018) denominada “Brecha del servicio de limpieza pública en la ciudad de Tingo María”, se encontró que:

Respecto a la calidad del material de comunicación visual el 23,2% no está de acuerdo, el 76,8% está de acuerdo

En el presente estudio se tiene que, para el 94,6% de los entrevistados, la identificación de los puntos de recojo de residuos no municipales, en el distrito de Tabalosos es entre muy deficiente y deficiente. Encontrándose mayor insatisfacción en el presente estudio que en lo hallado por (Montalvo, 2018) en su investigación.

En otra investigación Huamaní et al. (2020) analizaron la “Gestión de limpieza en la ciudad de Juliaca Puno”, donde encontraron que:

En la ciudad de Juliaca solo el 43.1% de las familias son atendidas con el servicio de recojo de residuos sólidos y el 56.9%, no tienen dicho servicio municipal.

En la presente investigación, para el 100% de los entrevistados, el servicio de recolección de residuos en el distrito de Tabalosos no es eficiente, presentando diferencias con lo hallado por Huamaní et al. (2020), donde se encontró una mejor prestación del servicio de recojo de residuos.

CONCLUSIONES

PRIMERA: Los recursos directamente recaudados de la Municipalidad Distrital de Tabalosos, se encuentran en un nivel muy bajo y bajo, según el 98,2% de los entrevistados, por otro lado, la prestación del servicio de limpieza pública de la Municipalidad, es deficiente según el 96,4% de los servidores de la Municipalidad.

SEGUNDA: El nivel de recaudación de renta por la venta de bienes en la Municipalidad se encuentra influyendo en los procesos de recolección convencional de la Municipalidad Distrital de Tabalosos. Asimismo, se encontró que, para el 100% de los servidores entrevistados, quienes señalan que, el nivel de recaudación de renta por la venta de bienes en la municipalidad es entre muy bajo y bajo. También, para el 100%, el servicio de recolección de residuos en el distrito de Tabalosos no es eficiente. Según el 94,6% de los entrevistados, la identificación de los puntos de recojo de residuos no municipales, en el distrito de Tabalosos es entre muy deficiente y deficiente.

TERCERA: El nivel de recaudación de recursos por sanciones en la Municipalidad se encuentra influyendo en los procesos de recolección convencional de la Municipalidad. Por otro lado, se tiene que, según el 89,3% de los encuestados, la recaudación de recurso provenientes de multas en la Municipalidad, se encuentran en un nivel muy bajo y bajo. También, el 89,3% señaló que, el nivel de recaudación de recursos por sanciones en la Municipalidad es entre muy bajo y bajo.

CUARTA: El nivel de recursos recaudados por tasas de servicios catastrales en la Municipalidad está influenciando en los procesos de recolección convencional de la Municipalidad Distrital de Tabalosos. Esto se puede reflejar en el 100% de los entrevistados, quienes indicaron que, el nivel de recursos provenientes de tasas de transporte en la Municipalidades entre muy bajo y bajo. Asimismo, el 100% señaló que, el nivel de recursos recaudados por tasas de servicios catastrales en la Municipalidad no es alto.

RECOMENDACIONES

A las autoridades de la Municipalidad Distrital de Tabalosos, se les recomienda:

PRIMERA: Optimizar los recursos directamente recaudados de la Municipalidad, organizando campañas de concientización, a fin de incrementar el nivel de recaudación de tributo por transferencia de propiedades, así como el nivel de recaudación por alquiler de bienes inmuebles, por la venta de bienes propiedad de la Municipalidad, y el nivel de recursos provenientes de tasas de transporte en la Municipalidad.

SEGUNDA: Mejorar el proceso de recolección convencional de la municipalidad, optimizando el servicio de recolección de residuos, mejorando a su vez, la identificación de los puntos de recojo de residuos no municipales, en el distrito.

TERCERA: Adoptar mecanismos que impulsen el nivel de recaudación de recursos por sanciones en la municipalidad, así como la recaudación de recursos provenientes de multas en la Municipalidad, ofreciendo a su vez una mayor transparencia con los recursos recaudados, de esta manera se podría generar mayor confianza de la población, incrementando la recaudación.

CUARTA: Ofrecer campañas de promoción para el pago de impuesto y arbitrios a la comunidad en general, a fin de elevar el nivel de recursos recaudados por tasas de servicios catastrales así como el nivel de recursos provenientes de tasas de transporte en la Municipalidad.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICAS

- Alcázar, L. y. (2011). La descentralización funcional y el presupuesto público, un balance de desafíos y Avance. *Revista peruana de investigación*, 3, 7-51. Obtenido de <https://revistas.siep.org.pe/index.php/RPIE/article/view/15/32>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación* (sexta edición ed.). Caracas,Venezuela: EDITORIAL EPISTEME, C.A. Obtenido de <https://evidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACION-6ta-Ed.-FIDIAS-G.-ARIAS.pdf>
- Awasth, R., Minh, T., & You, C. (2020). Determinants of Property Tax Revenue. *Policy Research Working Paper*, 9399, 1-23. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10986/34485>
- Barrera, J. (2014). *Los servicios que prestan las entidades públicas*. el Bosque.
- Castañeda, V. (2013). La tributación en América Latina desde la crisis de la deuda y el papel del legislativo en Colombia. *Revista de Economía Institucional*, 15(28), 257-280. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/230088547.pdf>
- Castañeda, V. (2017). La equidad del sistema tributario y su relación con la moral tributaria. Un estudio para América Latina. *Revista Investigación Económica*, 6(99), 125-152. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16672017000100125&lng=es&tlng=es.
- Castro, H. (2014). *Los servicios que prestan las entidades públicas*. . Editorial el Manantial SAC.

- Cesare, C. (2012). *Improving the Performance of the Property Tax in Latin America*. . Lincoln Institute of Land Policy.
- Chávez, L., & López, V. (2019). Determinantes del recaudo del impuesto a la propiedad inmobiliaria: un enfoque estadístico para México. *Revista iberoamericana de estudios municipales*(19), 89-119. doi:<https://dx.doi.org/10.4067/S0719-17902019000100089>
- Clemenza, C., Gotera, A., & Araujo, R. (2010). Calidad de los Servicios prestados por el Servicio Autónomo Municipal de Administración Tributaria. *Revista Venezolana de Gerencia*, 15(49), 103-124. Obtenido de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-99842010000100007&lng=es&tlng=es.
- Congreso de la República. (2020). *Ejecución del gasto de las municipalidades en el Perú*. Lima. Obtenido de <http://www.congreso.gob.pe/Docs/DGP/DIDP/files/reporte-tematico/31-a-ejec-gasto-de-las-municip-en-el-peru-ago-2020.pdf>
- Giuliana, C. (2001). *Teoría de la contribución*. . Alfaguara.
- Gómez, J., & Morán, D. (2016). La situación tributaria en América Latina: raíces y hechos estilizados. *Cuadernos de Economía*, 35(67), 1-37. Obtenido de <https://doi.org/10.15446/cuad.econ.v35n67.52417>
- Huamaní, C., Tudela, J., & Huamaní, A. (2020). Gestión de residuos sólidos de la ciudad de Juliaca. *Revista de Investigaciones Altoandinas*, 22(1), 106-115. doi:<https://dx.doi.org/10.18271/ria.2020.541>
- Humpiri, J., & Apaza, E. (2020). Análisis del comportamiento de la recaudación fiscal en las municipalidades provinciales de la región Puno, 2009-2016. *Revista de investigaciones de la Escuela de Postgrado*, 9(1), 1493-1502.

- Obtenido de
<http://revistas.unap.edu.pe/epg/index.php/investigaciones/article/view/1542/296>
- Lazarte, J. (2003). El concepto de servicio público en el Derecho Peruano. *IUS ET Veritas*, 16(2), 68-84. Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/view/16236/16652>
- Ley N° 28411. (2005). *Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto*. Obtenido de http://transparencia.mtc.gob.pe/idm_docs/normas_legales/1_0_31.pdf
- Lustig, N. (2017). El impacto del sistema tributario y el gasto social en la distribución del ingreso y la pobreza en América Latina. Una aplicación del marco metodológico del proyecto Compromiso con la Equidad . *El trimestre económico*, 3(335), 493-568. doi:<https://doi.org/10.20430/ete.v84i335.277>
- Martin, R. (. (2006). El servicio de limpieza pública a cargo de las municipalidades y las dificultades existentes para el cobro individualizado del servicio. *Revista de Derecho Administrativo*, 2, 102-125. Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoadministrativo/article/view/16334>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). Decreto Legislativo N 1440 . *Decreto legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público*, 1-16. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18247-fe-de-erratas-239/file>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Clasificadores de fuentes de financiamiento y rubros para el año fiscal 2021*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/anexos/Clasificador_fuentes_y_rubros_RD0034_2020EF5001.pdf

- Ministerio del Ambiente. (2012). *Glosario de términos para la gestión ambiental peruana*. Dirección General de Políticas, normas e instrumentos de Gestión Ambiental.
- Montalvo, F. (2018). Brecha del servicio de limpieza pública en la ciudad de Tingo Maria, Perú. *Revista Anales Científicos*, 79(2), 291-297. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.21704/ac.v79i2.1241>
- Municipalidad Distrital de Tabalosos. (2020). *Informe de avance económico en el distrito*. Obtenido de <http://www.munitabalosos.gob.pe/>
- Rivera, G., Jiménez, W., Quispe, E., & Ramirez, H. (2020). *La prestación del servicio de Limpieza Pública en el Perú: Un análisis de los determinantes de su eficiencia*. Lima, Perú: Contraloría General de la República. Obtenido de <https://www.enc.edu.pe/encimages/SEI/ICLP1.pdf>
- Rodrigues, C., & Moreira, L. (2015). resupuesto público como instrumento de la acción del gobierno: un análisis del uso del instrumento para posibilitar la formulación de política pública de desarrollo de la infraestructura. *Revista de Administración Pública*, 49(1), 73-90. doi:<http://dx.doi.org/10.1590/0034-76121776>
- Salassa, R. (2016). Tributos ambientales: la aplicación coordinada de los principios quien contamina paga y de capacidad contributiva. *Revista chilena de derecho*, 43(3), 1005-1030. doi:<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34372016000300010>
- Sarduy, M., & Gancedo, I. (2016). La cultura tributaria en la sociedad cubana: un problema a resolver. *Cofin Habana*, 10(1), 113-125. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612016000100010&lng=es&tlng=es.

- Sasmal, J. (2011). Distributive Politics, Nature of Government Spending and Economic Growth in a Low Income Democracy. *J. econ. finance adm. sci*, 16(30), 31-49. Obtenido de <http://www.scielo.org.pe/pdf/jefas/v16n30/a04v16n30.pdf>
- Soria, B. (2007). Diccionario Municipal Peruano: Herramienta para la gestión municipal. *Asociación Promoción y Capacitación para el Desarrollo*.
- Soto, S. (2020). La participación del Congreso Nacional en las modificaciones a la Ley de Presupuestos. *Revista de derecho Valdivia* , 33(1), 185-207. doi:<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-09502020000100185>

ANEXO 1: CUESTIONARIO PARA SERVIDORES

El cuestionario busca analizar de qué manera, los recursos directamente recaudados influyen en la prestación del servicio de limpieza pública de la Municipalidad Distrital de Tabalosos – 2021. Para mejorar el nivel de recaudación de recursos y el servicio de limpieza pública en el distrito de Tabalosos.

Instrucciones: Debe seleccionar con (x) una opción de respuesta, por cada afirmación planteada, se le solicita responder a cada uno de ellos honestamente, para conocer su opinión respecto al tema de estudio.

| Recursos directamente recaudados (RdR) | Muy Bajo | Bajo | Regular | Alto | Muy alto |
|--|----------|------|---------|------|----------|
| 1.-El nivel de recaudación de tributo por transferencia de propiedades en la Municipalidad Distrital de Tabalosos es | | | | | |
| 2.- El nivel de recaudación de renta por la venta de bienes en la Municipalidad Distrital de Tabalosos es | | | | | |
| 3.- El nivel de recaudación por alquiler de bienes inmuebles en la Municipalidad Distrital de Tabalosos es | | | | | |
| 4.- El nivel de recaudación por la venta de bienes propiedad de la Municipalidad Distrital de Tabalosos es | | | | | |
| 5.- La recaudación de recurso provenientes de multas en la Municipalidad Distrital de Tabalosos, se encuentran en un nivel | | | | | |
| 6.- El nivel de recaudación de recursos por sanciones en la Municipalidad Distrital de Tabalosos es | | | | | |
| 7.- El nivel de recursos provenientes de tasas de transporte en la Municipalidad Distrital de Tabalosos es | | | | | |
| 9.- El nivel de recursos recaudados por tasas de servicios catastrales en la Municipalidad Distrital de Tabalosos es | | | | | |

| Prestación de servicio de limpieza pública | Muy Deficiente | Deficiente | Regular | Eficiente | Muy eficiente |
|--|----------------|------------|---------|-----------|---------------|
| 10.- El servicio de recolección de residuos en el distrito de Tabalosos es | | | | | |
| 11.- La identificación de los puntos de recojo de residuos no municipales, en el distrito de Tabalosos es | | | | | |
| 12.- Los recursos recaudados directamente se utilizan para ejecutar actividades de recolección de residuos no convencionales en el distrito de Tabalosos, de forma | | | | | |

| | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| 13.- La planificación de la municipalidad para garantizar la accesibilidad de los puntos de recojo no convencionales en el distrito de Tabalosos es | | | | | |
| 14.-La planificación de rutas de segregación de desperdicios en el distrito de Tabalosos, se ejecuta de manera | | | | | |
| 15.- El uso de los recursos para mejorar la planificación de rutas de recolección de residuos en la Municipalidad Distrital de Tabalosos es | | | | | |
| 16.- El uso de los recursos para garantizar el traslado de residuos municipales en el distrito de Tabalosos es | | | | | |
| 17.- El transporte cumple con la recolección de residuos en el distrito de Tabalosos, de manera | | | | | |

Elaboración: Propia

ANEXO 2: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Informe de Juicio de Experto sobre Instrumento de Investigación

I. Datos Generales

- Título de la Investigación: "RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS Y SU INFLUENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TABALOSOS – 2021"
- Apellidos y Nombres del experto: Del Águila Ramírez Erika Vanessa
- Grado Académico: Magister en Gestión Pública
- Institución en la que trabaja el experto: Municipalidad Distrital de Tabalosos
- Cargo que desempeña: Jefe de la Unidad de Recursos Humanos
- Instrumento motivo de evaluación: Cuestionario
- Autor del instrumento: MARCOS AMASIFUEN YSHUIZA
- ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

| CRITERIOS | INDICADORES | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
|------------------------|---|---|---|---|---|-----------|-----------|
| CLARIDAD | Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades. | | | | | X | |
| OBJETIVIDAD | Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales. | | | | | X | |
| ACTUALIDAD | El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal. | | | | | X | |
| ORGANIZACIÓN | Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación. | | | | | X | |
| SUFICIENCIA | Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad. | | | | | X | |
| INTENCIONALIDAD | Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes. | | | X | | | |
| CONSISTENCIA | La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación. | | | X | | | |
| COHERENCIA | Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores. | | | | | X | |
| METODOLOGÍA | Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación. | | | | | X | |
| PERTINENCIA | El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado. | | | | | X | |
| SUBTOTAL | | | | | | 8 | 40 |
| TOTAL | | | | | | 48 | |

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN: Es válido para su aplicación

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN: 4.8 Excelente



FIRMA DEL EXPERTO

DNI: 70332115

Lima, 23 de agosto del 2021

ANEXO 3: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Informe de Juicio de Experto sobre Instrumento de Investigación

II. Datos Generales

- Título de la Investigación: "RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS Y SU INFLUENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TABALOSOS – 2021"
- Apellidos y Nombres del experto: Jimeno García Wesley
- Grado Académico: Magister en Gestión Pública
- Institución en la que trabaja el experto: Proyecto Especial Alto Mayo – Gobierno Regional de San Martín
- Cargo que desempeña: Administrador De Contrato De Obra
- Instrumento motivo de evaluación: Cuestionario
- Autor del instrumento: MARCOS AMASIFUEN YSHUIZA
- ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

| CRITERIOS | INDICADORES | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|-----------------|---|---|---|---|-----------|----|
| CLARIDAD | Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades. | | | | | X |
| OBJETIVIDAD | Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales. | | | | | X |
| ACTUALIDAD | El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal. | | | | X | |
| ORGANIZACIÓN | Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación. | | | | | X |
| SUFICIENCIA | Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad. | | | | | X |
| INTENCIONALIDAD | Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes. | | | | | X |
| CONSISTENCIA | La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación. | | | | | X |
| COHERENCIA | Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores. | | | | | X |
| METODOLOGÍA | Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación. | | | | | X |
| PERTINENCIA | El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado. | | | | | X |
| SUBTOTAL | | | | | 4 | 45 |
| TOTAL | | | | | 49 | |

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN: Es válido para su aplicación

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN: 4.9 Excelente



FIRMA DEL EXPERTO
DNI: 01101656

Lima, 23 de agosto del 2021

ANEXO 4: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

Informe de Juicio de Experto sobre Instrumento de Investigación

III. Datos Generales

- Título de la Investigación: "RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS Y SU INFLUENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TABALOSOS – 2021"
- Apellidos y Nombres del experto: Pinchi Ruiz Dino
- Grado Académico: Magister en Gestión Pública
- Institución en la que trabaja el experto: Municipalidad Distrital de Morona-Dattem del Marañón
- Cargo que desempeña: Supervisor de Obras
- Instrumento motivo de evaluación: Cuestionario
- Autor del instrumento: MARCOS AMASIFUEN YSHUIZA
- ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

| CRITERIOS | INDICADORES | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|------------------------|---|----|---|---|---|----|
| CLARIDAD | Los ítems están formulados con lenguaje apropiado, es decir libre de ambigüedades. | | | | | X |
| OBJETIVIDAD | Los ítems del instrumento permitirán mensurar la variable en todas sus dimensiones e indicadores en sus aspectos conceptuales y operacionales. | | | | | X |
| ACTUALIDAD | El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico y legal. | | | | | X |
| ORGANIZACIÓN | Los ítems del instrumento traducen organicidad lógica en concordancia con la definición operacional y conceptual relacionada con las variables en todas dimensiones e indicadores, de manera que permitan hacer abstracciones e inferencias en función a los problemas y objetivos de la investigación. | | | | | X |
| SUFICIENCIA | Los ítems del instrumento expresan suficiencia en cantidad y calidad. | | | | | X |
| INTENCIONALIDAD | Los ítems del instrumento evidencian ser adecuados para el examen de contenido y mensuración de las evidencias inherentes. | | | | | X |
| CONSISTENCIA | La información que se obtendrá mediante los ítems, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación. | | | | | X |
| COHERENCIA | Los ítems del instrumento expresan coherencia entre la variable, dimensiones e indicadores. | | | | | X |
| METODOLOGÍA | Los procedimientos insertados en el instrumento responden al propósito de la investigación. | | | | | X |
| PERTINENCIA | El instrumento responde al momento oportuno o más adecuado. | | | | X | |
| SUBTOTAL | | | | | 4 | 45 |
| TOTAL | | 49 | | | | |

III. OPINIÓN DE APLICACIÓN: Es válido para su aplicación

IV. PROMEDIO DE VALIDACIÓN: 4.9 Excelente



Lima, 23 de agosto del 2021

FIRMA DEL EXPERTO
DNI: 01163774

ANEXO 5: BASE DE DATOS

| | P1 | P2 | P3 | F1 | F2 | P4 | V1 | V2 | P5 | P6 | N1 | N2 | P7 | P8 | T1 | T2 | R1 | R2 | P9 | P10 | P11 | P12 | P13 | P14 | F1 | F2 | P15 | P16 | T1 | T2 | P17 | P18 | T1 | P19 | P20 | T1 | |
|----|----|----|----|------|------|----|------|------|----|----|------|------|----|----|------|------|------|------|----|-----|------|------|-----|-----|------|------|-----|-----|------|------|------|------|------|-------|------|-------|-------|
| 1 | 2 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1 | 1,00 | 1,00 | 3 | 3 | 3,00 | 3,00 | 1 | 3 | 2,00 | 2,00 | 2,13 | 2,00 | 3 | 3 | 3,00 | 3,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2,25 | 2,00 | 2,00 | 36,00 | | | |
| 2 | 2 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1 | 3 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 3 | 3 | 3,00 | 3,00 | 3 | 2 | 2,50 | 3,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 3 | 2,50 | 3,00 | 2,50 | 3,00 | 37,00 |
| 3 | 2 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 3 | 2,50 | 3,00 | 2,13 | 2,00 | 3 | 2 | 2,50 | 3,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2,13 | 2,00 | 2,00 | 35,00 | | | |
| 4 | 2 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 3 | 2,50 | 3,00 | 2 | 3 | 2,50 | 3,00 | 2,25 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 36,00 | | | |
| 5 | 2 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 34,00 | | | |
| 6 | 2 | 2 | 1 | 1,67 | 2,00 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 3 | 2,50 | 3,00 | 2 | 3 | 2,50 | 3,00 | 2,13 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 34,00 | | | |
| 7 | 2 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1 | 1,00 | 1,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 3 | 2,50 | 3,00 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 33,00 | | | |
| 8 | 2 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 3 | 2,50 | 3,00 | 2,13 | 2,00 | 3 | 2 | 2,50 | 3,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2,13 | 2,00 | 2,00 | 36,00 | | | |
| 9 | 2 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2,00 | 2,00 | 3 | 2 | 2,50 | 3,00 | 2 | 3 | 2,50 | 3,00 | 2,25 | 2,00 | 3 | 2 | 2,50 | 3,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2,13 | 2,00 | 2,00 | 37,00 | | | |
| 10 | 2 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 3 | 2,50 | 3,00 | 2,13 | 2,00 | 3 | 2 | 2,50 | 3,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2,13 | 2,00 | 2,00 | 36,00 | | | |
| 11 | 2 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1 | 1,00 | 1,00 | 2 | 3 | 2,50 | 3,00 | 2 | 3 | 2,50 | 3,00 | 2,13 | 2,00 | 3 | 2 | 2,50 | 3,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2,13 | 2,00 | 2,00 | 36,00 | | | |
| 12 | 2 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 3 | 2,50 | 3,00 | 2,13 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 35,00 | | | |
| 13 | 2 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2,00 | 2,00 | 3 | 2 | 2,50 | 3,00 | 2 | 3 | 2,50 | 3,00 | 2,25 | 2,00 | 3 | 2 | 2,50 | 3,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2,13 | 2,00 | 2,00 | 37,00 | | | |
| 14 | 2 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 3 | 2,50 | 3,00 | 2,13 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 35,00 | | | |
| 15 | 2 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 3 | 2,50 | 3,00 | 2,13 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 35,00 | | | |
| 16 | 1 | 1 | 1 | 1,00 | 1,00 | 1 | 1,00 | 1,00 | 3 | 2 | 2,50 | 3,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 1,50 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 29,00 | | | |
| 17 | 1 | 1 | 1 | 1,00 | 1,00 | 1 | 1,00 | 1,00 | 2 | 1 | 1,50 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1,38 | 1,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 28,00 | | | |
| 18 | 1 | 1 | 2 | 1,33 | 1,00 | 1 | 1,00 | 1,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1,50 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 29,00 | | | |
| 19 | 1 | 1 | 1 | 1,00 | 1,00 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1,63 | 2,00 | 3 | 2 | 2,50 | 3,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2,13 | 2,00 | 2,00 | 32,00 | | | |
| 20 | 2 | 2 | 1 | 1,67 | 2,00 | 1 | 1,00 | 1,00 | 2 | 1 | 1,50 | 2,00 | 1 | 1 | 1,00 | 1,00 | 1,38 | 1,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 29,00 | | | |
| 21 | 2 | 1 | 1 | 1,33 | 1,00 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 3 | 2,50 | 3,00 | 1,88 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 3 | 2 | 2,50 | 3,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2,13 | 2,00 | 2,00 | 34,00 | | | |
| 22 | 1 | 1 | 2 | 1,33 | 1,00 | 1 | 1,00 | 1,00 | 1 | 1 | 1,00 | 1,00 | 2 | 3 | 2,50 | 3,00 | 1,50 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 29,00 | | | |
| 23 | 1 | 1 | 1 | 1,00 | 1,00 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1,50 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 30,00 | | | |
| 24 | 1 | 2 | 2 | 1,67 | 2,00 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 1 | 1,50 | 2,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 1,63 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 1 | 1,50 | 2,00 | 1 | 1 | 1,00 | 1,00 | 1,63 | 2,00 | 28,00 |
| 25 | 2 | 2 | 1 | 1,67 | 2,00 | 1 | 1,00 | 1,00 | 2 | 1 | 1,50 | 2,00 | 2 | 3 | 2,50 | 3,00 | 1,75 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 3 | 2 | 2,50 | 3,00 | 2 | 1 | 1,50 | 2,00 | 2,00 | 32,00 | |
| 26 | 1 | 2 | 1 | 1,33 | 1,00 | 1 | 1,00 | 1,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1,50 | 2,00 | 3 | 2 | 2,50 | 3,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2,13 | 2,00 | 2,00 | 31,00 | | | |

ANEXO 6: BASE DE DATOS

| | P | P | P | F | F | P | V | V | P | P | M | M | P | P | T | T | R | R | P | P | P | P | P | P | R | R | P | P | F | F | P | P | Tr | Tr | P | P | T | | |
|----|---|---|---|------|------|---|------|------|---|---|------|------|---|---|------|------|------|------|---|---|------|------|---|---|------|------|---|---|------|------|---|---|------|------|------|------|-------|----|----|
| | 1 | 2 | 3 | ent | ent | 4 | ent | ent | 5 | 6 | ta | ta | 7 | 8 | a | a | c | c | 9 | 0 | c | c | 1 | 2 | c | c | 3 | 4 | nif | nif | 5 | 6 | n | n | a | a | st | st | ot |
| 27 | 2 | 1 | 1 | 1,33 | 1,00 | 1 | 1,00 | 1,00 | 1 | 1 | 1,00 | 1,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 1,25 | 1,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1,88 | 2,00 | 27,00 | | |
| 28 | 1 | 1 | 2 | 1,33 | 1,00 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1,63 | 2,00 | 3 | 3 | 3,00 | 3,00 | 3 | 3 | 3,00 | 3,00 | 3 | 3 | 3,00 | 3,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2,75 | 3,00 | 36,00 | | |
| 29 | 1 | 1 | 2 | 1,33 | 1,00 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 1 | 1,50 | 2,00 | 1,63 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 2 | 3 | 2,50 | 3,00 | 1,88 | 2,00 | 30,00 | | |
| 30 | 2 | 1 | 1 | 1,33 | 1,00 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 2 | 1 | 1,50 | 2,00 | 1,50 | 2,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1,88 | 2,00 | 28,00 | | |
| 31 | 1 | 1 | 2 | 1,33 | 1,00 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 1 | 1,50 | 2,00 | 2 | 1 | 1,50 | 2,00 | 1,50 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 1 | 1,50 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1,88 | 2,00 | 29,00 | | |
| 32 | 2 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 1 | 1,50 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1,88 | 2,00 | 1 | 1 | 1,00 | 1,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1,63 | 2,00 | 29,00 | | |
| 33 | 1 | 1 | 1 | 1,00 | 1,00 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 1 | 1,50 | 2,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 1,38 | 1,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 29,00 | | |
| 34 | 1 | 1 | 2 | 1,33 | 1,00 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 1 | 1,50 | 2,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 1,50 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1,88 | 2,00 | 29,00 | | |
| 35 | 2 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 3 | 3,00 | 3,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 2 | 1 | 1,50 | 2,00 | 3 | 1 | 2,00 | 2,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 2 | 1 | 1,50 | 2,00 | 1,63 | 2,00 | 32,00 | | |
| 36 | 2 | 1 | 1 | 1,33 | 1,00 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 1 | 1,50 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1,63 | 2,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 2 | 1 | 1,50 | 2,00 | 2 | 1 | 1,50 | 2,00 | 2 | 1 | 1,50 | 2,00 | 1,50 | 2,00 | 27,00 | | |
| 37 | 1 | 1 | 2 | 1,33 | 1,00 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 1 | 1,50 | 2,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 1,50 | 2,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 1 | 1 | 1,00 | 1,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1,50 | 2,00 | 26,00 | | |
| 38 | 1 | 1 | 2 | 1,33 | 1,00 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1,75 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 32,00 | | |
| 39 | 2 | 2 | 3 | 2,33 | 2,00 | 3 | 3,00 | 3,00 | 3 | 3 | 3,00 | 3,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2,50 | 3,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 38,00 | | |
| 40 | 1 | 1 | 2 | 1,33 | 1,00 | 1 | 1,00 | 1,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 2 | 1 | 1,50 | 2,00 | 1,38 | 1,00 | 2 | 1 | 1,50 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1,88 | 2,00 | 27,00 | | |
| 41 | 2 | 1 | 2 | 1,67 | 2,00 | 2 | 2,00 | 2,00 | 3 | 1 | 2,00 | 2,00 | 2 | 1 | 1,50 | 2,00 | 1,75 | 2,00 | 2 | 1 | 1,50 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1,88 | 2,00 | 31,00 | | |
| 42 | 2 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 1 | 1,50 | 2,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 1,75 | 2,00 | 1 | 1 | 1,00 | 1,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1,63 | 2,00 | 29,00 | | |
| 43 | 2 | 1 | 1 | 1,33 | 1,00 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 1,63 | 2,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 3 | 3 | 3,00 | 3,00 | 2,00 | 2,00 | 31,00 | | |
| 44 | 2 | 1 | 1 | 1,33 | 1,00 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1,75 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1,88 | 2,00 | 30,00 | | |
| 45 | 1 | 2 | 2 | 1,67 | 2,00 | 1 | 1,00 | 1,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 1 | 1,50 | 2,00 | 1,63 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1 | 3 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 31,00 | | |
| 46 | 2 | 1 | 2 | 1,67 | 2,00 | 1 | 1,00 | 1,00 | 2 | 3 | 2,50 | 3,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 1,75 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 31,00 | | |
| 47 | 1 | 2 | 2 | 1,67 | 2,00 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1 | 1 | 1,00 | 1,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 1,50 | 2,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1,88 | 2,00 | 29,00 | | |
| 48 | 2 | 2 | 1 | 1,67 | 2,00 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1 | 1 | 1,00 | 1,00 | 1,63 | 2,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1,88 | 2,00 | 30,00 | | |
| 49 | 1 | 2 | 1 | 1,33 | 1,00 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 1 | 1,50 | 2,00 | 1,63 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 1 | 1,50 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1,88 | 2,00 | 29,00 | | |
| 50 | 1 | 2 | 2 | 1,67 | 2,00 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 1,63 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1,88 | 2,00 | 30,00 | | |
| 51 | 2 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1,88 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 32,00 | | |
| 52 | 2 | 1 | 2 | 1,67 | 2,00 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 1,63 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1,88 | 2,00 | 30,00 | | |
| 53 | 2 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 1 | 1,50 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1,88 | 2,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1,88 | 2,00 | 32,00 | | |
| 54 | 2 | 1 | 2 | 1,67 | 2,00 | 1 | 1,00 | 1,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 1 | 1,50 | 2,00 | 1,63 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 2,00 | 31,00 | | |
| 55 | 2 | 2 | 1 | 1,67 | 2,00 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 2 | 3 | 2,50 | 3,00 | 1,88 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1 | 1 | 1,00 | 1,00 | 1,75 | 2,00 | 31,00 | | |
| 56 | 2 | 2 | 1 | 1,67 | 2,00 | 1 | 1,00 | 1,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 1 | 2 | 1,50 | 2,00 | 1,63 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 2 | 2,00 | 2,00 | 2 | 1 | 1,50 | 2,00 | 1,88 | 2,00 | 30,00 | | |